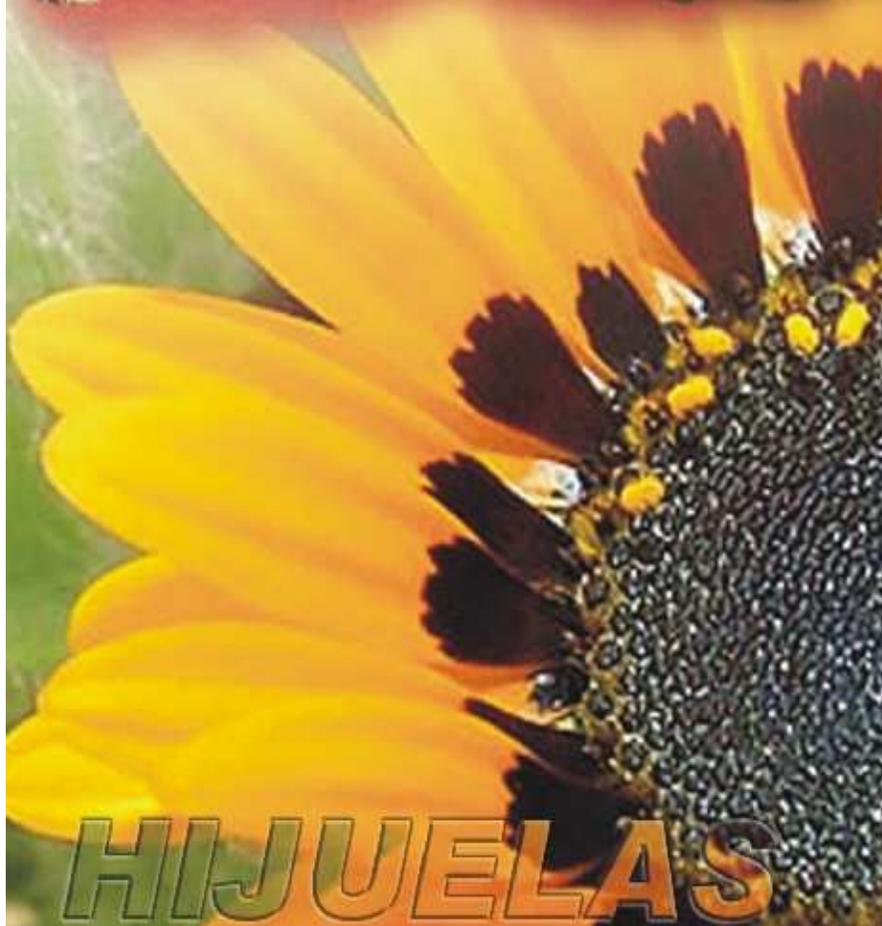


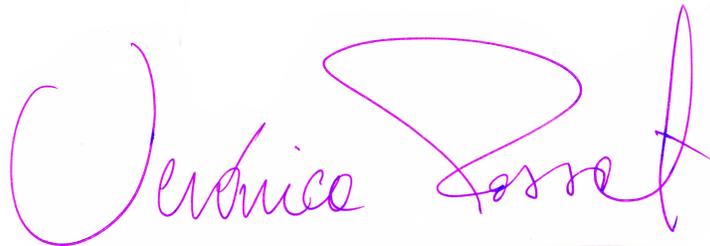
GESTION MUNICIPAL 2008



HIJUELAS

La Ilustre Municipalidad de Hijuelas, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 652 del 16 de Junio de 1992, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602, en su Artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública escrita al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En relación a lo anterior es que entrego al Honorable Concejo y a toda la comunidad, de este documento correspondiente a la Cuenta Pública correspondiente a la gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2008.



**VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**

INDICE

- I. BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

- II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES.**

- III. PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVERSION.**

- IV. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES.**

- V. PATRIMONIO MUNICIPAL**

- VI. OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA.**

I- BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AVANCE REALIZADO DEL PROYECTO "AUTOMATIZACION DEL PROCESO DE FINANZAS (PLADECO)

En este período se logró automatizar el proceso Previsional a través del programa de Previred mediante el cual se mantiene un orden y un 100% de eficacia en la información entregada. El proceso contable se ha ejecutado con algunos sistemas que a un corto periodo se preverá contar con un 100% de adecuación.

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2008

El presupuesto Municipal 2008, como en años anteriores, se ejecutó de acuerdo a las instrucciones impartidas por los Ministerios del Interior y Hacienda.

En este período, gracias a una administración financiera eficiente lograda en conjunto por la Alcaldía, el Concejo Municipal, la Unidad de Administración y Finanzas y los distintos estamentos que participan en alguna medida en el manejo de los bienes físicos y financieros del Municipio, se logró invertir en cada uno de los sectores de la comuna, fijando prioridades en aquellos con mayores necesidades.

INGRESOS MUNICIPALES:

Con un presupuesto municipal de ingresos superior al año anterior en un 17.05%, se logró financiar los compromisos municipales para el año 2008, en que los Ítems más significativos correspondieron a Participación Impuestos Territorial, Patentes Municipales, Otros Derechos, Permisos de Circulación, Participación en el Fondo Común Municipal, Multas Juzgado Policía Local, Devolución y Reintegro, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), etc.

PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL:

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, por concepto de participación en los ingresos por

cancelación de Bienes Raíces, el cual tuvo un aumento del 2.01%, con relación al año anterior.

PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL:

Ingresos correspondiente al 37.5% de los Permisos de Circulación de Vehículos Motorizados, recaudadas en la Comuna durante el año, el cual se aumentó en un 5.17%, con relación al año anterior.

PERMISOS DE CIRCULACION AL FONDO COMUN MUNICIPAL:

Ingresos correspondientes al 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículos remitidos a la Tesorería General de la República, para ser distribuidos entre las comunas del país, en conformidad a las normas vigentes. Este ingreso aumentó en un 4.72% con relación al año anterior.

PATENTES MUNICIPALES:

Ingresos por cancelación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y Alcoholes, correspondiente a las actividades lucrativas realizadas en la comuna, el que se vio aumentado en un 22.79% en relación al año anterior.

OTROS DERECHOS:

Ingresos por concepto de Aseo Domiciliario, de Permisos para ejercer el Comercio Ambulante y otros derechos girados a través de los Departamentos de Tránsito y Rentas, los cuales disminuyeron en un 3.70% con relación al año anterior.

LICENCIA DE CONDUCIR:

Ingresos por venta en Tesorería Municipal, de Licencias de Conducir, los cuales disminuyeron en un 21.72%., en relación al año anterior

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:

Corresponde a Fondos Fiscales percibidos a través de la Tesorería Regional de Valparaíso, para la ejecución de proyectos, los que se aumentó en un 181,92%, en relación al año anterior.

PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL:

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, correspondiente a la parte proporcional, alcanzó un aumento del 5,40% con relación al año anterior.

MULTAS JUZGADO POLICIA LOCAL:

Ingresos por Infracciones a la Ley de Tránsito, fiscalizadas por Carabineros de Chile y recaudadas por el Juzgado de Policía Local. Estos ingresos aumentaron en un 24% con relación al año anterior.

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES:

Ingresos por deudas años anteriores por concepto de pago de servicios y Derechos Municipales. Este disminuyó un 78,18% con relación al año anterior.

EGRESOS MUNICIPALES:

Los gastos municipales del año 2008, tuvieron un incremento del 14,19% con relación al año anterior, siendo los más importantes los que corresponden a Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Transferencia Corrientes, Requisitos de Inversión para Funcionamiento, Inversión Región y Otros Egresos, etc.

En el campo de las actividades municipales, se dio cobertura a los distintos ámbitos deportivos y recreativos de la comuna, haciendo inversiones en actividades como:

- Día del Trabajador
- 21 de Mayo
- Aniversario de la Comuna
- Fiestas Patrias
- Fiestas Navideñas
- Verano Entretenido
- Trilla a yegua suelta

Como resultado de la importante participación que le cabe a los distintos organismos en el campo social, de seguridad, deportivo y cultural, el Concejo Municipal de Hijuelas aprobó subvenciones para ir en apoyo de las distintas actividades realizadas por Instituciones tales

como: Club de Huasos, Agrupaciones Folclóricas, Club Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Voluntariados, Unión Comunal, etc.

Por medio de los Programas Sociales y en conjunto con el Departamento Social, se financiaron gastos de pasajes a estudiantes, becas Municipales, medicamentos, alimentos, materiales de construcción, servicios funerarios y otros; a familias de escasos recursos de la Comuna, por un valor total de \$125.240.385, lo que representó un aumento del 62.88% con relación al año anterior.

Considerando que los Departamentos de Educación y Salud, constituyen un importante eslabón en el desarrollo de la comuna, se efectuaron traspasos de fondos a dichos departamentos para el financiamiento de gastos de funcionamiento, desglosado en \$ 60.600.000 en Educación y \$ 27.000.000 en Salud, por un total de \$87.600.000, lo que representa una disminución del 26.62% con relación al año anterior.

Con relación al Ítems de Inversión Quinta Región ésta alcanzó a la suma de M\$ 265.285.- representando un aumento del 16,12% respecto al año anterior.

ANEXOS

1. Balance de Ejecución Presupuestaria año 2008
2. Egresos Efectuados
3. Ingresos Municipales
4. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2008
5. Nomina de Subvenciones Otorgadas

EGRESOS MUNICIPALES 2008 EFECTUADOS EN M\$

Gastos en Personal	606.433
Bienes y Servicios de Consumo	420.554
Prestaciones Provisionales	1.600
Transferencias al sector privado	199.148
Transferencias a otras Entidades Públicas	248.702
Otros Gastos Corrientes	418
Vehículos	6.043
Inversión en Informática	8.835
Mobiliario y Otros	2.116
Maquinas y Equipos	1.338
Iniciativas de Inversión	265.285
Transferencia de Capital a Otras Entidades Públicas	14.140
TOTAL M\$	1.774.612

RESUMEN EJERCICIO 2008

Saldo Inicial de Caja	43.967
Ingresos 2008	1.738.388
Sub - Total	1.782.355
Egresos 2008	1.774.612
SALDO FINAL DE CAJA M\$	7.743

INGRESOS MUNICIPALES 2008 EN M\$

Patentes Municipales	152.739
Derechos de Aseo	6.569
Otros Derechos	54.062
Permisos Circulación Beneficio Municipal	68.235
Permisos Circulación para Fondo Común Municipal	114.858
Licencias de Conducir	17.792
Participación en impuesto territorial	111.069
Otras Rentas de la Propiedad	31
Multas Juzgado Policía Local	39.654
Multas y Sanciones Pecunarias Otras	5.767
Intereses	5.133
Participación Fondo Común Municipal	896.110
Fondos de Terceros	335
Devolución y Reintegro no Proveniente de Impuesto	60.119
Ingresos por Percibir	1.311
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	182.587
Patentes Mineras	4.064
De Otras Entidades Publicas	17.953
TOTAL M\$	1.738.388

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2008(EN MILES DE PESOS)**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Fondos	207.283	Deuda Corriente	121.888
* Disponibilidades	206.300	* Obligaciones por aporte FCM	2.310
* Fondo por enterar al FCM	983	* Obligaciones con registro Multas	406
		* Cuentas por pagar gastos Pres.	13.467
Bienes Financieros	85.825	* Fondos de Terceros	0
		* Administración de Fondos	105.705
* Deudores	7		
* Anticipos a Terceros	100		
* Ctas. P/Cobrar Ing. Presup.	85.718		
Bienes de Uso	278.586	PATRIMONIO MUNICIPAL	458.687
* Edificaciones	219.398	* Patrimonio	355.806
* Máquinas y Equipos	23.560	* Actualización de bienes	9.434
* Instalaciones	42.970	* Resultado Neto Ejercicio	93.447
* Vehículos Terrestres	67.558		
* Terrenos	46.778		
* Obras de Arte	653		
* Muebles y Enseres	2.149		
* Equipos Comp. Y Periféricos	4.649		
* Equipos de com. Para redes inf.	2.049		
* Depreciación Acumulados	(131.178)		
OTROS ACTIVOS	8.881		
* Bienes Intangibles	967		
* Cuentas Dudosa Recuperación	7.914		
TOTAL :	580.575	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	580.575

**NOMINA DE SUBVENCIONES OTORGADAS
DURANTE EL AÑO 2008**

Nº	INSTITUCIONES	MONTO M\$
1	Agrupación de Esc. De Fútbol 5ª Región	1.190
2	Club de Abuelitos Santa Cruz	40
3	Junta de Vecinos Pantanal	352
4	Club de Huasos Rabuco	342
5	Esc. De Fútbol de Hijuelas	415
6	Centro de crónicos dependientes del consultorio.	40
7	Club Deportivo Municipal	650
8	Club Deportivo San Juan	120
9	Club de Huasos Unión Romeral	450
10	Club Deportivo Magallanes	800
11	Centro de Madres El Cristo	86
12	Comité de Vivienda Barracita Alto	1.504
13	Comité de Vivienda Sor Teresa	1.500
14	Club Deportivo El Mirador	600
15	Club Deportivo Unión Retiro	770
16	Centro Adulto Mayor Hijuelas	500
17	Centro de Crónicos Dependientes del Consultorio	600
18	Centro Cult. Sembradores de Esperanza	500
19	Centro de Adul Mayor Ntra. Sra del Carmen	338
20	Hicanbai	550
21	Centro General de Padres El Olivito	428
22	Devotos Virgen del Carmen	514
23	Club Deportivo Armando Cambiaso	1.108
24	Club Deportivo Argentina	350
25	UNCO de Adulto Mayores	800

26	Centro del Adulto Mayor Romeral Alto	400
27	Círculo de Amigos Radio Hijuelas	299
28	C° Gral. De padres y Apod. Mónica Hurtado.	503
29	Junta de Vecinos Los Pinos	189
30	Junta de Vecinos Villa Prat	302
31	Club de Huasos Unión Romeral	400
32	Agrup. Fútbol Vº Región	1.200
33	Club de Huasos Los Aromos	800
34	Agrup. Folclórica Hualcamapu	502
35	Junta de Vecinos. Vecinos Las Rosas	190
36	Club de Abuelitos Cristo Jesús	650
37	Junta de Vecinos Vista Hermosa Casas	635
38	Club Adulto Mayor San Andrés	460
39	Canal 14	450
40	Centro de Crónicos Santa Luisa	981
41	Centro de Madres Ignacio Carrera Pinto	500
42	Centro Juvenil EsLujuv	300
43	Junta de Vecinos San Antonio	312
44	Junta de Vecinos José Ordenes	200
45	Centro Adulto Mayor y Crónicos Las Orquideas	500
46	Junta de Vecinos Caqui El Olivo	394
47	Comité de Adelanto Sven Krarup	500
48	Centro de Madres Adriana Riquelme	220
49	Esc. De Fútbol Caqui El Olivo	360
50	Comité de Vivienda Villa Esperanza	250
51	Club de Abuelitos Santa Cruz	400
52	Junta de Vecinos Petorquita	500
53	Junta de Vecinos Rene Piánovi	210
54	Junta de Vecinos Los Pinos	526
55	Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	250
56	Junta de Vecinos Los Naranjos	416
57	Club de Rayuela	150
58	Conjunto folclórico Renacer	800
59	Junta de Vecinos Cardenal Silva Henríquez	950
60	Sala Cuna Las Florcitas	144

61	Comité Adelanto Misionero	360
62	Comité Calle Barracita	272
63	Comité vivienda Barracita Alto	250
64	Asociación Deportiva de Hijuelas	2.550
65	Asociación Funcionario Municipales	2.624
66	Junta de Vecinos Punta de Torrejón	386
67	Junta de Vecinos La Concepción	102
68	Junta de Vecinos Purehue	108
69	Junta de Vecinos Santa Inés	72
70	Junta de Vecinos La Sombra	282
71	Junta de Vecinos Carlos Álvarez	74
72	Junta de Vecinos Rabuco	264
73	Junta de Vecinos Villa Los Jardines	642
74	Junta de Vecinos Cuatro Esquinas	622
75	Junta de Vecinos Gabriela Mistral	770
76	Asociación Funcionarios no docentes	2.000
77	Circulo de Amigos Iglesia Evangélica Eben Ezer	350
78	Club Deportivo Santa Sofía	810
79	Fundación La Semilla	2.465
80	Cuerpo de Bomberos	7.000
81	Fundación Integra	4.780
82	Coaniquem	900
83	Fundación Cema Chile	750
84	Policía de Investigaciones	690
TOTAL		59.513

PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2008:

AUTOMOVILES, JEEP, ST. WAGON	1.223
FURGONES	143
CAMIONETAS	891
MOTOS	76
TAXIS	85
MINIBUSES PARTICULAR	14
MINIBUSES TRANSPORTE ESCOLAR	11
MINIBUS TURISMO	17
BUSES Y TAXIBUSES	101
CAMIONES	353
TRACTOCAMIONES	46
TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA	09
CARROS DE ARRASTRE	06
REMOLQUES	68
SEMI-REMOLQUES	54
CARROBOMBA	03
<hr/>	
TOTAL	3.100

LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS EN EL AÑO 2008:

LICENCIA CLASE A1	20
LICENCIA CLASE A2	38
LICENCIA CLASE A1 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A2 (Profesional)	54
LICENCIA CLASE A3 (Profesional)	15
LICENCIA CLASE A4 (Profesional)	65
LICENCIA CLASE A5 (Profesional)	28
LICENCIA CLASE B	824
LICENCIA CLASE C	66
LICENCIA CLASE D	148
LICENCIA CLASE E	00
LICENCIA CLASE F	07
<hr/>	
TOTAL	1.265

LICENCIAS DE CONDUCIR DENEGADAS EN EL AÑO 2008:

LICENCIA CLASE B	25
LICENCIA CLASE C	01
LICENCIA CLASE D	01
<hr/>	
TOTAL	27

Además se realizaron trabajos de instalación y mantención de señalizaciones de tránsito para la prevención de accidentes de

acuerdo a la Ley de tránsito. Demarcación de pasos de cebra, resaltos simples, cruce de semáforo. Instalación de señales pare, ceda el paso, nombres de calle, no entrar buses y camiones, estacionamiento, velocidad máxima y otros.

II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES

“Hijuelas, Capital de las Flores, articula y gestiona sus procesos de desarrollo a través del municipio”. Su objetivo estratégico es fortalecer el papel de la Municipalidad como dispositivo articulador de los procesos de desarrollo a nivel comunal.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con que cuenta la I. Municipalidad de Hijuelas, con el propósito de contribuir a una administración eficiente de la comuna promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes.

Este instrumento actúa a escala local, permite adoptar medidas necesarias para mejorar las condiciones y la calidad de vida de la comunidad. Lo que significa dar prioridad a aquellas actuaciones destinadas a superar situaciones de carencia que afectan a los ciudadanos así como desencadenar procesos de cambio en el ámbito social, cultural y económico, evaluando las oportunidades que presenta la comuna para lograr el desarrollo comunal.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE LA DESARROLLO COMUNITARIO

1.- POLITICAS DE PROTECCION

PROGRAMA: “MUJER: TÚ ELIGES EL CAMBIO”

- Creación OMM (OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER)

Con esta oficina se pretende incorporar un enfoque de género, integrando a las mujeres en las actividades de la comuna. Una de las funciones principales es dar atención integral gestionando y desarrollando Programas que vayan en beneficio directo de la mujer, con Instituciones nacionales dedicadas a ello, es el caso del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

- Atención integral:

En esta área la idea es entregar apoyo a las mujeres para que se desarrollen de manera integral en la sociedad y que a su vez sean conscientes de sus derechos. Es así como se han realizado diversas actividades en pro de lograr este ansiado desarrollo:

Intervención en violencia intrafamiliar Centro Provincial de la Mujer RUCALAF: consistente en apoyo a mujeres víctimas de VIF en áreas tales como: social, psicológica y legal. Atendiendo a un total aproximado de 15 mujeres.

Talleres de prevención de Violencia Intrafamiliar: realizado gracias a gestiones de la OMM con el Centro Provincial de la Mujer RUCALAF. El objetivo de estos talleres es la formación de monitores especializados en prevención de VIF. Diciembre enero 2009

Talleres de desarrollo personal con enfoque de género: en diferentes sectores de la comuna, realizados en forma conjunta con Rucalaf y la OMM entre julio y agosto 2008.



- Gestionar recursos de SERNAM:

El año 2008 se implementó un Programa dependiente del SERNAM denominado Programa Mejorando la empleabilidad de jefas de hogar que consiste en trabajar con cerca de 100 mujeres de la comuna que cumplan con este rol dándoles las herramientas para que se desarrollen en el ámbito laboral de una mejor forma.

- Capacitación laboral femenina: en este ámbito se han desarrollado diferentes cursos de capacitación de los cuales podemos nombrar:

Curso de computación: beneficiarias 20 mujeres. 15 de septiembre al 6 de octubre. Sala de computación liceo Luis Laborda.

Higiene y Manipulación de alimentos, con 15 mujeres beneficiadas. Desde Julio a octubre 2008, incluyendo un mes de práctica profesional.

Poda e injertos Frutales: desde octubre a noviembre 2008 con 16 mujeres beneficiadas.

Corte y confección. Curso que se desarrolló desde diciembre 2008 hasta febrero 2009. Con un total de 20 beneficiadas.

Técnicas de elaboración de conservas y mermeladas con etiquetado, los meses de octubre y noviembre 2008, con 6 beneficiarios.

Curso de artesanía en cobre. Taller dirigido a ocho mujeres de la comuna, desarrollado los meses de noviembre y diciembre del 2008, en el que se entregó a las beneficiarias un subsidio para locomoción y alimentación, además de herramientas de trabajo.

- Promoción de los derechos de la mujer:

Mesas Provinciales de igualdad de Oportunidades: 16 de abril 2008, casino municipal, 15:30 hrs. Asistencia de aproximadamente 25 mujeres de la comuna, y además asistió la Directora Regional del Sernam, Claudia Silva Burgos

7 de Mayo: Taller de Derechos de Familia. Lugar: casino Municipal, 15:30 hrs. Este taller fue realizado por abogados del SERNAM

Escuelas de liderazgo con enfoque de género, desarrollado en la Universidad Andrés Bello, participando 4 mujeres de la comuna.

- Construcción sala cuna y jardín infantil

El año 2008 comenzó el funcionamiento de Sala Cuna las Florcitas, en sus niveles Sala Cuna Mayor y Menor, cada una con una cobertura de 20 lactantes. El año 2009 se están construyendo salas cunas en 3 establecimientos educacionales, más los niveles medio menor y medio mayor de Sala Cuna las Florcitas

PROGRAMA "APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES"

- Fortalecimiento organizacional para los Adultos Mayores

El adulto mayor es un segmento de la población que ha ido cobrando más fuerza en la sociedad en los últimos años; es así como vemos que este grupo participa activamente en las actividades que se propician tanto a nivel local, provincial, regional y nacional. A La vez conforman organizaciones comunitarias que están legal y formalmente constituidas, con un funcionamiento excelente. El año 2008 se conformaron 3 Centros de Adulto mayor adicionales a los

que ya existían, es así como el Programa de Adulto Mayor de la Municipalidad cuenta con 12 beneficiarios.



Los beneficios y apoyo que se entregan a estos centros son los siguientes:

- *Financiamiento de talleres de manualidades*: consta de entrega de material de trabajo y financiamiento de monitoras.

- *Visitas a terreno a diferentes Centros de adulto mayor*: estos se realizan de manera permanente, para así ver en terreno cuáles son sus falencias o necesidades.

- *Participación ciudadana en los desfiles de Conmemoración tanto de Glorias Navales como de Fiestas Patrias*. Se invita a las organizaciones a participar en estos actos. La totalidad de los Centros de Adultos Mayores participan.

- *Encuentro de cueca*: estos se realizan a nivel comunal, provincial, regional y nacional. El apoyo que se otorga va desde la realización y financiamiento del evento mismo, y a la vez el traslado de los adultos mayores a instancias provinciales, regionales y eventualmente nacionales.

Campeonato comunal y provincial de Cueca, realizado en la Comuna de La Calera (Gimnasio Municipal)

Actividades recreativas:

-*Celebración día actividad física en Quillota el 2 de octubre.* Actividad realizada por Chiledeportes, que busca propiciar la actividad deportiva en los adultos mayores de la Provincia. Participaron adultos mayores de toda la provincia

-*Olimpiadas adulto Mayor* realizadas en el mes de septiembre. Actividad que consistió en actividades deportivas recreativas entre los diferentes centros de adulto mayor de la comuna, propiciando la sana competencia e integración de los adultos mayores.

-*Celebración día adulto mayor.* 14 de noviembre gimnasio municipal. Actividad que consistió en un show artístico que disfrutaron más de 200 adultos mayores de la comuna.

- 1º Malón 2008 realizado en la comuna de Quillota, 2 de mayo.

- 2º malón 2008 realizado en la Medialuna de Rabuco en la comuna de Hijuelas

Apoyo obtención de beneficios:

- Viaje SERNATUR, año 2008: se realiza llamado y convocatoria a inscribirse para viajes de SERNATUR Programa Vacaciones Tercera Edad. Año 2008 el destino fue Pichilemu, del cual se beneficiaron 20 adultos mayores de la comuna, dicho viaje se realizó durante el mes de noviembre.

- Pase rebajado Adulto Mayor: a través de un Convenio con FETRAG V región, el municipio realizó la inscripción de los adultos mayores a la obtención del Pase rebajado de las tarifas de la locomoción colectiva suscritas a la FETRAG.

- Postulación fondos Senama 2008: apoyo a convocatoria, elaboración de proyectos y postulación de Centros de Adulto Mayor de la comuna a los Fondos Concursables SENAMA 2008, de los cuales 3 centros de la comuna salieron beneficiados

- La Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)

La oficina municipal de la juventud ha realizado diferentes actividades con los jóvenes de la comuna, tanto culturales como recreativas, de esa forma se busca generar espacios donde los jóvenes puedan actuar de manera integrar con el resto de la sociedad y propender a su propia integración y cooperación.

La convocatoria a todas estas actividades se han realizado principalmente a través de los centros de alumnos de los colegios, así

se involucra a otros departamentos municipales como lo es Educación.

A continuación se detallan las actividades masivas que se realizaron con los jóvenes:

Cultura en los colegios

Visita de un gran grupo de 70 niños y jóvenes de la escuela Adriana Riquelme al museo interactivo mirador (MIM) en esa ocasión los jóvenes pudieron aprender temas tan importantes como complemento a sus estudios, y lo mejor es que lo hicieron disfrutando.

Alrededor de 70 Jóvenes de distintos colegios de la comuna asistieron a un concierto de música de cámara organizado por la OMJ en el casino municipal, en esta ocasión se presentó el conjunto de ensamble de teclados de la Universidad de Playa Ancha.

Celebración Día Internacional de la Juventud

Este evento se celebró en la Plaza de Armas, lugar que congregó a más de 400 jóvenes que disfrutaron de una serie de actividades deportivas, culturales, recreativas, etc. En esta ocasión se premió a todos los jóvenes que resultaron ganadores en las actividades deportivas como: baby fútbol, voleibol, básquetbol, ajedrez, y un campeonato de fútbol en playstation.

Otra de las actividades realizadas fue un concierto con diferentes bandas de la comuna y una proveniente de Santiago, la cual se destaca por ser uno de los mejores tributos en Chile a la banda estadounidense Guns n' Roses.

Charlas Informativas y Motivacionales

- Otras de las Charlas importantes fue la que se realizó a los jóvenes provenientes de Santiago, que tenían como misión la construcción de mediaguas para diferentes familias de escasos recursos de la comuna.

Ellos, con la inquietud de conocer la realidad de la sociedad en nuestra comuna especialmente la de los jóvenes, recurrieron a la oficina para obtener los datos que necesitaban, es por eso que se realizó una charla con el fin de que jóvenes de otros sectores del país interesados en nuestra comuna pudieran conocer y comparar las distintas realidades sociales en las que estamos viviendo especialmente ellos quienes vienen de familias muy acomodadas y no conocen otras realidades.

- Otra de las charlas importantes fue la que se realizó a las agrupaciones juveniles con el fin de desarrollar y postular a los diferentes fondos que están disponibles en numerosas ocasiones. También estas reuniones sirvieron para informar a los jóvenes sobre la importancia de la obtención de una personalidad jurídica y los beneficios que pueden acceder al obtenerla. Lo anterior ha servido para la creación de algunas organizaciones comunitarias durante este año.

Charlas de prevención: drogadicción, delincuencia, alcoholismo etc.

- Estuvo presente en nuestra comuna un equipo de la escuela de investigaciones, los que ante un número cercano a los 50 jóvenes pertenecientes a la educación nocturna, entregaron un importante mensaje correspondiente a el consumo de alcohol y drogas, lo importante es que los detectives que hicieron esta charla pertenecen a la brigada antinarcóticos de la oficina de la calera.

También destacaron la nueva ley procesal penal y los efectos que puede tener esta en los jóvenes especialmente en el consumo de drogas.

- Programa para el desarrollo de actividades comunales deportivas, recreativas y formativas.

Plaza deportiva: actividad donde se desarrollan diferentes disciplinas deportivas, que promueven el intercambio de experiencias de los participantes.

Fecha: Enero

Participantes 140

Lugar: plaza de armas.

Campeonato infantil de verano: campeonato de fútbol, que busca promover el interés de los más pequeños en el deporte.

Fecha: Enero

Participantes: 200

Lugar: estadio municipal.

Corrida familiar: actividad de tipo recreativa que pretende la integración y participación de toda la familia en torno al deporte.

Fecha: Abril

Participantes 600.

Lugar. Calles de la comuna.

Excursión al cerro La Cruz.
Fecha: Mayo.
Participantes 120
Lugar Cerro La Cruz.

Olimpiada comunal del adulto mayor:
Fecha: Octubre
Participantes 160.
Lugar Estadio Municipal.



Campeonato comunal de básquetbol.
Fecha Noviembre
Participantes 150.
Lugar. Liceo Luis Laborda.

Campeonato comunal de balonmano.
Fecha Diciembre
Participantes 150.
Lugar Liceo Luis Laborda.

Cross country.
Fecha Septiembre
Participantes 200.
Lugar parque municipal.

- Programa para el desarrollo de los discapacitados

Programa que busca el apoyo y rehabilitación de los discapacitados de la comuna, dándoles apoyo en la parte de salud física, para lo cual el municipio financia a terapeuta físico. A su vez buscando su desarrollo integral, el municipio también apoya iniciativas de corte social, financiando talleres de manualidades, donde los discapacitados realizan actividades de producción de artesanías.

2.- POLITICAS DE VIVIENDA

Desde la Oficina de Gestión Habitacional de la Municipalidad se otorga apoyo a grupos organizados y a personas individuales en todo el proceso de asesoría, inscripción y postulación a las diferentes modalidades que el SERVIU posee para acceder a la vivienda propia o bien mejorar la ya existente.

Esta asesoría y gestión habitacional se realiza gracias a la coordinación que existe entre el municipio y entidades públicas y privadas ligadas a la construcción de vivienda, tales como SERVIU, Asistencias técnicas, Constructoras, Dirección de Obras, Secplan entre otras, quienes definen la promoción, planificación, ejecución y evaluación de proyectos habitacionales, a través de reuniones periódicas de trabajo.

A continuación se entrega un listado de todas las personas y/o grupos que han sido asesorados y apoyados en su proceso de postulación a la vivienda:

- 220 familias en lista de Espera a Fondo Solidario de Vivienda
- 50 Inscritos a Sub. Habitacional Rural
- 47 familias inscritas a Programa de Protección al Patrimonio Familiar
- 150 Familias Comité las Palmas en Postulación Fondo Solidario
- 17 familias comité Cardenal Raúl Silva Henríquez en Postulación PPF
- 43 familias en proceso de postulación a sub. Rural, todos los sectores
- 15 familias Comité Navarino con sub. Fondo Solidario Construcción en Sitio de Residente, en licitación
- 25 Familias JJVV Los Jardines con Sub. PPF en ejecución
- Apoyo en programas: "Línea de Atención a Campamentos" ex. Chile Barrio para la intervención en campamentos poblacionales: Hidráulica y Barracita

3.- POLITICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS

La idea central de este lineamiento es buscar una cercanía entre el municipio y la comunidad, aspecto de gran impacto en nuestra comuna debido a su gran extensión geográfica y dispersión de la población.

Lo anterior se realiza a través de 3 grandes áreas o actividades:

- Reuniones con organizaciones comunitarias en terreno:

En estas reuniones participa la máxima autoridad comunal, quien acude junto a profesionales de todo el municipio para que los vecinos realicen todas sus consultas.

FECHA Y LUGAR	ORGANIZACIÓN
28 de febrero 19:30 hrs. Sede club deportivo	Junta de Vecinos La Sombra Romeral: Alcaldesa, Administrador, Asistente social de vivienda.
18 de marzo 19:30 hrs. Sede comunitaria	Junta de Vecinos Villa Prat: Alcaldesa, Administrador, Asistente social de vivienda.
8 de abril 2008 19:30 hrs. Sede Social Club deportivo	Junta de vecinos Los Pinos, Romeral. Alcaldesa, SECPLAN, Administrador, Jefa DAEM, DOM, DIDECO, Asistente Social Vivienda.
11 de abril 19:30 hrs. Sede Vecinal	Junta de Vecinos Villa Los Jardines: Alcaldesa, Administrador, Asistente social de vivienda
12 mayo 19:30 hrs. Escuela de Rabuco.	Junta de Vecinos Rabuco DIDECO, DAEM, SECPLAN, Medioambiente, Administrador, Alcaldesa.
13 mayo 19:30 hrs. Sede Club Deportivo	Junta de Vecinos El Retiro: Alcaldesa DIDECO, DAEM, SECPLAN, Director de Salud.
11 agosto 11:00 hrs.	Reunión Junta de vecinos Hualcapo, tema: problemas transporte colectivo Carolina del

DIDECO Valle, asiste Nibaldo Venegas, representante de Carolina del Valle.

12 de agosto 19:30 hrs. Junta de Vecinos Caqui-Olivo: Alcaldesa, Administrador, Asistente social de vivienda.
Sede comunitaria

24 de septiembre: 19:30 hrs. Junta de Vecinos Rabuco

24 octubre 2008 11:00 hrs. Reunión Directiva Junta de Vecinos La Concepción, Tema: información proyectos Pavimentación Participativa.
DIDECO

11 de noviembre 19:30 hrs. Junta de Vecinos La Sombra Romeral: Alcaldesa, SECPLAN, Administrador, DIDECO.
Sede Club Deportivo

-Atención de público en terreno

Esta actividad se realiza en conjunto con la alcaldesa y Asistentes Sociales, que revisan y evalúan casos sociales y de vivienda entre otros, estas correspondieron al 18 de Junio, sector de Hualcapo; 02 de Julio, sector Rabuco y 05 de Noviembre sector Romeral, Los Pinos, con asistencia promedio de 30 personas.

- Apoyo a la conformación legal de grupos organizados.

En este aspecto se busca apoyar a la comunidad al momento de conformarse como organización comunitaria, tanto en la constitución legal como en el apoyo y asesoría del funcionamiento de las mismas.

4.- POLITICAS DE TURISMO

- Proyecto: Creación de Circuitos Turísticos Interurbanos

Se crearon 2 rutas: las rutas del adulto mayor y de PRODESAL, coordinándose con delegaciones de visitantes a la comuna, recorridos por puntos de interés turístico en Hijuelas.

Proyecto: Feria de Productos Típicos EXPO HIJUELAS

Del 29 de Octubre al 09 de Noviembre, se llevó a efecto con gran éxito la Novena versión del Mosaico Floral y Muestra Productiva 2009, en la Plaza Cívica de Valparaíso.

En el mosaico floral, se ocuparon alrededor de 20.000 plantas, que representaron "Los Niños y el cuidado del Medioambiente", diseño realizado por alumnos de la Escuela Ana Jesús Ibacache de Romeral, los cuales se adjudicaron concurso que se llevó a efecto en el mes de Julio.

En la Muestra Productiva participaron 50 expositores de nuestra comuna y de otras comunas vecinas. Los expositores además de vender sus productivos tuvieron la posibilidad de realizar negocios con otras instituciones de nuestra región.

Este evento permitió realizar otras actividades anexas para la difusión del turismo, como una feria productiva de nuestra comuna.

5.- POLITICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO

- Promover el Desarrollo de la Microempresa

Vía Convenio INDAP

- Construcción de dos Bodegas con baños, para agricultores que se incorporaran en Buenas Prácticas agrícolas. 2 agricultores beneficiados.

- Construcción de 3 Bodegas para almacenaje de productos agrícolas. Tres agricultores

- Construcción de dos invernaderos para la producción de plantas ornamentales. Una agricultora beneficiada.

Programa de recuperación de suelos degradados:

4 proyectos de aplicación de compost, 4 agricultores beneficiados
1 despedrado denso, un agricultor beneficiado.

- Otras Actividades Realizadas

Se coordinaron con SENCE la realización de los siguientes cursos:

- De Higiene y Manipulación de Alimentos, cada curso benefició a 20 personas.

- Curso de Conducción de Automóvil licencia clase B. El curso benefició 20 personas.

Con la OTIC Corporación de la Cámara Chilena de la Construcción: Un curso de artesanía en orfebrería cobre, que benefició a 8 personas. Fueron 77 personas insertadas en el campo laboral en el transcurso del año.

El municipio, a través de la Oficina de Desarrollo Productivo, organizó un Curso de Introducción al inglés Turístico con énfasis en atención al cliente. El taller se llevó a efecto en el Salón Municipal, y fue dirigido a 15 emprendedores del turismo en nuestra comuna, con el objeto de capacitar a estos emprendedores, con algunas herramientas básicas para dirigirse en manejo básico del inglés, ante un turista extranjero.

- Convenio ilustre municipalidad de Hijuelas e Indap
- Programa PRODESAL, 120 agricultores beneficiados
- Créditos de INDAP, corto y plazo, beneficiados 8 agricultores
- Proyectos de inversión PRODESAL
- Adquisición de 2 máquinas pulverizadoras y sus respectivos trajes de protección. 2 agricultores beneficiados.
- Adquisición de una maquina desbrozadota, un agricultor beneficiado.
- Adquisición de 5000 cormos de gladiolos importados.
- Programa de BONO de \$90.000 para fertilizantes, aprobados 120 planes, por lo tanto 120 agricultores beneficiados.

Cursos SENCE & INDAP:

- Curso de Aplicador de Plaguicidas con Carné SAG, 20 agricultores beneficiados.10
- Curso de Riego, participación de 15 agricultores.
- Curso de Floricultura, 20 participantes.
- Curso de frutales, 15 participantes.
- Curso de conservación de suelos, 15 participantes.

Proyecto Prodemu, de instalación de riego tecnificado en frutillas, adquisición de una bodega para guarda de herramientas. Beneficiadas 5 agricultoras.

Apoyo de la empresa privada en charlas y capacitaciones a agricultores, en conjunto con químicas asociadas a AGROPUELMA S.A., 120 agricultores participantes en las distintas actividades programadas.

Créditos con la banca privada, que incluye, Banco del Desarrollo, Banco Santander y Banco Estado, beneficiados 50 agricultores.

Importación de 100 mil 200 cormos de gladiolos desde Holanda, participando 10 agricultores.



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Visionamos un proceso educativo comunal con mejores niveles pedagógicos, a fin de promover la formación integral de los alumnos en un clima democrático y de participación que favorezca la diversidad y la heterogeneidad, asegurando la igualdad de oportunidades para alumnos con diferencias entre sí, integrados en una misma comunidad educativa y procurando en forma constante la excelencia académica.

La diversidad la entendemos como académica, socioeconómica, de procedencia y de pensamientos. Para favorecerla, nuestra metodología educativa será promover el respeto por las diferencias individuales, de acuerdo a las motivaciones y capacidades de aprendizaje de cada alumno y para esto se estimulará el desarrollo integral de su personalidad total, ya sea afectiva, cognitiva y ético-social. Aspiramos a brindar instrumentos de pensamiento independiente, original y crítico desarrollando el interés, la motivación y compromiso por el aprendizaje.

Deseamos ver en nuestras escuelas y liceo un entorno educativo estimulante, rico en propuestas diversas que ofrezcan variadas oportunidades para un aprendizaje significativo, a través de objetivos como:

- Estimular el desarrollo de cada alumno según sus potencialidades.
- Respetar los intereses, capacidades, inteligencias, conocimientos, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes a través de la programación diaria en el aula.
- Promover el desarrollo de la autonomía, la capacidad de elección y el trabajo en equipo.
- Desarrollar un ambiente educativo estimulante con variedad de actividades, metodología y recursos, en un permanente intercambio con el contexto.
- Formar individuos que se desempeñen solidariamente en una sociedad democrática. Entendemos como excelencia académica el esfuerzo mancomunado de Directores y profesores con el afán de lograr que nuestros alumnos tengan una gama amplia de oportunidades para aprender desde la propuesta curricular vigente y desarrollar un pensamiento independiente, creativo, objetivo, holístico, aplicado en sus diferentes expresiones.

Como objetivo académico propiciamos que nuestros alumnos se inserten exitosamente en la Educación Superior, llevando las herramientas necesarias en conocimientos, habilidades, hábitos de estudio, para permanecer en ella y lograr así el ansiado título profesional. Aspiramos ver a nuestros estudiantes formados en valores que les permitan ser miembros responsables de la sociedad en las diferentes tareas y profesiones a las que se dediquen y, miembros comprometidos con la Comunidad.

MISION

Nuestra misión es:

Mejorar la calidad y equidad de la educación en la comuna, generando condiciones que faciliten la construcción de aprendizajes en espacios como el aula, la escuela, el entorno natural, familiar y cultural de cada alumno.

Transformando las escuelas en espacios educativos donde ocurran múltiples y variadas interacciones que generen en todos sus actores aprendizajes de calidad, ambiente efectivo de calidez y aceptación, donde se utilicen modelos didácticos participativos que consideren la cultura y saberes de los alumnos y su comunidad, que incluya en su planificación proyectos, actividades y prácticas significativas, que modifiquen las relaciones de aprendizaje y los roles de profesores y educandos, a la luz de los nuevos paradigmas educativos. Contribuyendo constantemente al mejoramiento de la profesión de los docentes.

Implementando las escuelas y Liceo Municipal con variados recursos de aprendizaje.

Poniendo en práctica programas innovadores que fortalezcan la didáctica en aula y potencien los aprendizajes.

Diseñando y ejecutando proyectos que permitan mejorar la infraestructura de escuelas y Liceo Municipal y su entorno inmediato:

- 1.- Mejoramiento de la profesión Docente, implementando un proceso de perfeccionamiento sistemático y de acuerdo a los requerimientos a los educadores de la Comuna.

- 2.- Supervisión, seguimiento y evaluación del nivel de logros de los aprendizajes fundamentales en aula, en cada subsector según Planes y Programas de estudio vigentes.

- 3.- Aseguramiento de mejores condiciones educativas para alumnos y alumnas de la Comuna que presentan Necesidades Educativas Especiales, derivadas o no de una discapacidad.

- 4.- Enseñanza del Idioma Inglés desde 1º Básico para mejorar calidad y manejo del idioma por parte de los estudiantes.

- 5.- Potenciación del uso de las tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje y gestión escolar, para mejorar la efectividad en educación.

- 6.- Preparación inicial para la vida del trabajo de jóvenes de enseñanza media, desarrollando un área técnica en Liceo Luis Laborda. Especialidad Turismo. y/o la implementación de talleres laborales.

- 7.- Fortalecimiento del proceso de preparación de los estudiantes de de 4º Medio para rendir Prueba de Selección Universitaria, potenciando el Proyecto Preuniversitario Hijuelas Futuro.

- 8.- Promoción de la Salud Escolar y cuidado del medio ambiente diseñando y ejecutando proyectos preventivos-educativos en cada establecimiento de la comuna.

- 9.- Fortalecimiento de la Gestión Educativa, ejecutando iniciativas dirigidas a: Perfeccionamiento del personal de Educación (Directivos, Docentes, Asistentes Técnicos, Centros de Padres y Apoderados y Centros de Alumnos.), Mejoramiento de la de la Gestión administrativa al interior del DAEM, (digitalización) Mejoramiento de la Gestión Pedagógica a nivel de las escuelas, (programas digitalizados y equipos para revisión pruebas y planificación pedagógica) Desarrollo de políticas comunicacionales y Marketing

escuelas y Liceo Municipal, Mejoramiento del Transporte Escolar Rural, Desarrollo de espacios y actividades donde convergen familia – escuela y Comunidad



1.- En relación con Políticas de Educación según punto 5.5.4 PLADECO

- 1.1 Programa de escuelas para Padres.
- 1.2 Programa para continuidad de estudios
- 1.3 Programa de educativo Ciudad Limpia.

1.1 Se supervisa la ejecución de reuniones de padres y apoderados con desarrollo de temáticas de orientación y apoyo a la responsabilidad de los padres en la etapa escolar de sus hijos.

1.2 Desarrollo de preuniversitario Gratuito para alumnos de Cuarto medio y proyectos de visita a Universidades, Institutos, Centros Formación Técnica, Ciclos de Charlas y Proceso sistemático de Orientación dirigida a los alumnos, Padres y Apoderados.

1.3 Firma convenio CONAMA/ Fundación la Semilla Proyecto Certificación Ambiental para todas las escuelas de la comuna (incluye capacitación, talleres, manuales de trabajo etc.)

2.- En relación con Temas y Proyectos relevantes de la Gestión Educativa:

2.1 Elaboración, Postulación y Adjudicación diversos proyectos:

- 1.- Proyecto de Mejoramiento Educativo
- 2.- Proyecto de Transporte Escolar.
- 3.- Proyectos de Mejoramiento Infraestructura Escuelas y Liceo.
- 4.- Plan de Superación Profesional Docente.
- 5.- Proyecto Integración Educativa.
- 6.- Proyectos Chile Deportes
- 7.- Proyectos Escuelas Abiertas
- 8.- Proyectos Escuelas de Verano
- 9.- Proyecto Talleres Comunes
- 10.- Proyecto Promoción Escuelas Municipales
- 11.- Programa Pro-retención Escolar.
- 12.- Elaboración PADEM 2008.
- 13.- Proyecto Vestuario Personal no Docente
- 14.- Desarrollo Seminario Medio Ambiente
- 16.- Proyecto Certificación Ambiental. (CONAMA)
- 17.- Proyecto Fondos Mejoramiento Gestión Educativa 2008
- 18.- Proyecto Pro Retención Escolar
- 19.- Proyecto habilidades para la vida
- 20.- Proyecto Promo Salud 2008
- 21.- Proyecto Región Lectora

PROYECTOS MIE DE INFRAESTRUCTURA ESCUELAS DE LA COMUNA DE HIJUELAS. (LICITACION Y EJECUCION)

PROYECTO 1 : "Reposición Salas, SSHH, Duchas de Prebásico y Básicos, Escuela La Sombra Comuna de Hijuelas".

El proyecto contempla las siguientes Obras:

Reposición:

Recintos Básicos:

4 salas de clases.

Pasillo cubierto

SSHH y Duchas alumnos Básicos.

SSHH Discapacitado.

SSHH Manipuladora.

Infraestructura prebásica:

Sala Prebásica

SSHH Prebásico

Bodega Prebásico.

Circulación cubierta,

MONTO \$149.900.000

PROYECTO 2 : "Reposición Salas prebásicas, SSHH y salas básicas Liceo Luis Laborda, Comuna de Hijuelas".

El proyecto contempla las siguientes obras:

Reposición:

Recintos Básicos.

4 salas Básicas.

Circulación cubierta,

Recinto Prebásicos:

3 aulas de clases Prebásicas.

SSHH Prebásicos.

Bodega.

Circulaciones.

MONTO \$149.900.000

Proyecto 3: "Reposición Salas Básicas y reparación SSHH Escuela Ana Jesús Ibacache, Comuna de Hijuelas".

El proyecto contempla las siguientes obras:
Reposición 2 salas de clases (54 m² cada una)
Pasillo cubierto.
Ampliación de comedor
Reparación de los SSHH y Duchas alumnos.

MONTO \$49.900.000



Proyecto 4: Reposición Salas, Hall de acceso y circulación cubierta Escuela Benjamín Matte Larraín, Comuna de Hijuelas".

El Proyecto contempla:
Reposición de
2 aulas de clases (45 m² cada una,)
1 baño discapacitado
Hall de acceso.
Pasillo Cubierto.
Adecuación de Multitaller.

MONTO \$49.900.000

PROYECTO 5 : "Reposición SSHH Básicos y reparación salas Escuela Mónica Hurtado Edwards, Comuna de Hijuelas".

Etapa: Inauguración.

El proyecto contempla las siguientes Obras:

Reposición de:

SSHH y Duchas de alumnos

Baño Discapacitado.

Reparación.

4 aulas de Clases

MONTO \$49.900.000

PROYECTO 6: "Reposición de infraestructura prebásica y SSHH básicas, Escuela Rabuco Comuna de Hijuelas".

El proyecto contempla las siguientes Obras:

Reposición

Infraestructura Prebásica:

Sala Prebásica

SSHH

Bodega.

Circulación Cubierta

Reposición:

SSHH y Duchas Básicas.

MONTO \$49.900.000

PROYECTO 7: "Reposición Salas Básica y habilitación SSHH, Escuela los Tilos de Hualcapo.

El proyecto contempla las siguientes Obras:

Reposición;

3 salas de clases

Pasillo Cubierto.

Ampliación Duchas de alumnos.

Reparación SSHH y Duchas

MONTO \$49.900.000

PROYECTO 8: "Normalización Escuela Calixto Ovalle Urzúa, comuna de Hijuelas".

El proyecto contempla las siguientes Obras:

Construcción duchas alumnos y alumnas.

Baño discapacitados.

Baño Manipuladora.

Pasillo Cubierto.
Multicancha,
Losa de patio.
Reparación Comedor, Cocina, despensa.
MONTO \$49.900.000



**VI.- PROYECTO HABILIDADES PARA LA VIDA :
\$ 6.000.000**

Tiene por objetivo promover la salud mental, favoreciendo los factores protectores en los profesores, padres y niños. En la unidad de Promoción se desarrollan actividades (programadas) que permiten la adquisición de habilidades, actitudes y comportamientos protectores de la salud mental, como son las capacidades de toma de decisiones y resolución de problemas, pensar en forma creativa y crítica, habilidades de comunicación efectiva y de establecer relaciones interpersonales saludables; lo que favorece la autoestima, auto imagen, autonomía. El Programa Habilidades para la Vida, en esta unidad, prioriza el auto cuidado del profesor, el clima emocional positivo en el aula y la interacción positiva entre padres y docentes. La población objetivo de las acciones promocionales son los niños de Nivel de Transición 1 y 2 y del 1º, 2º y 3º de educación básica, sus padres, educadoras y profesores en beneficio para todas las escuelas

Proyecto Preuniversitario **Hijuelas 2008**

Nombre Proyecto: "Preuniversitario Hijuelas Futuro"

Fundamento: Considerando que el ingreso a la Universidad está mediado por el rendimiento y resultados de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), es necesario que los alumnos que van a rendir dicha prueba refuercen contenidos y adquieran ciertas destrezas y prácticas que les permitan enfrentarla con éxito. Entre las destrezas y prácticas a desarrollar podemos mencionar:

- Revisión de temarios para cada prueba y reforzamiento de contenidos.
- Rapidez en la resolución de problemas
- Reconocimiento de distractores
- Descarte de alternativas
- Respuestas tipo selección múltiple
- Uso de pautas de respuestas tipo

Objetivo:

Mejorar los puntajes de la PSU, aumentando con ello las posibilidades de ingreso a la Universidad por parte de los alumnos, para lo cual se entregará apoyo en los conocimientos, destrezas y prácticas que permitan a los estudiantes resolver de mejor forma los diferentes ítems de las pruebas a rendir.

Actividades:

Se contempla las siguientes acciones:

- Desarrollo de clase presencial (01 hora semanal por Subsector)
- Aplicación de Pruebas y Ensayos por subsector
- Desarrollo de charlas de Orientación Vocacional y Laboral
- Asesoramiento inscripción PSU, Postulaciones a becas y créditos.

Beneficiarios:

Serán beneficiarios los alumnos de la comuna que cursan Cuarto Medio con prioridad los alumnos que estudian en liceos de la comuna y Tercero Medio

Financiamiento:

La inscripción en el preuniversitario tendrá un valor de \$ 1.000 mensual por alumno. Dicho pago permitirá financiar el papel para fotocopiar material de apoyo: guías, documentos, pruebas y

ensayos y adquirir insumos para el trabajo de aula: plumones, borrador, cuaderno asistencia, etc.

PROYECTO ESCUELA DE FUTBOL HIJUELAS

PROYECTO ALIANZA ESTRATEGICA I MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS-CORPORACIÓN DE FUTBOL UNION LA CALERA

El presente Proyecto, tiene como finalidad lo siguiente:

1.- Dar participación a los niños de la comuna de Hijuelas Damas y varones de 8 a 14 años, preferentemente de la Educación Municipal, para que desarrollen una actividad física y a su vez se propongan metas de participación a corto y mediano plazo.

2.- Fomentar la práctica del fútbol en la niñez aprovechando los diferentes canales de participación entre ellos, el Canal Escolar la Agrupación de Escuelas de Fútbol y la Asociación de Fútbol local quienes mantienen permanentes torneos a nivel comunal provincial y Regional.

3.- Fijar metas de participación a mediano plazo en torneos como la Tercera División Juvenil y Torneo Nacional de Fútbol Femenino, con la posibilidad que a futuro se cuente con un Equipo de Hijuelas en la Tercera División Adulta.

4.- Ocupar las horas de ocio de la niñez a través de la práctica del Fútbol evitando con ello que nuestros niños sea permeables a los vicios del mundo actual.

5.- Aprovechar de mejor manera, las diferentes posibilidades de participación que a futuro se presentarán a través los Juegos del Bicentenario de Chiledeportes, los torneos Regionales de la Agrupación, incluyendo la participación Internacional de acuerdo a los convenios existentes.

6.- Canalizar de manera óptima los recursos económicos y humanos, para que estos se aprovechen de mejor manera y lograr con ello dar participación a un mayor numero de beneficiados.

7,- Contar con el apoyo de una Institución del Fútbol profesional para que los niños y niñas, que demuestren una talento deportivo, puedan seguir un camino seguro hacia el profesionalismo. Esto será además una motivación para aquellos niños que sueñan con alcanzar el éxito aún careciendo de talentos innatos.



FUNDAMENTACION SOCIAL

Además de las enseñanzas básicas del juego del fútbol, este proyecto tiene como fundamento social el abordar y combatir los siguientes problemas sociales que hoy viven a diario nuestro niños.

a) Pobreza: Priorizar el trabajo con niños provenientes de sectores vulnerables de la Comuna.

b) Alcoholismo y drogadicción: Ocupar el máximo de horas de ocio de los niños en actividades deportivas y saludables.

c) Violencia Intrafamiliar: Esta actividad contribuye a prevenir la recurrencia de fenómenos sociales y cuyos principales perjudicados son los niños que componen el grupo familiar, apoyándolos con programas especiales con gente capacitada en el tema y que se encuentran en el Municipio.

d) Deserción Escolar: Prevenir la deserción escolar con programas de apoyo, potenciando los intereses de niños y niñas por lo deportivo.

Todos estos programas son apoyados con personal capacitado y con charlas periódicas conseguidas a través del Municipio y bajo la responsabilidad del coordinador general del proyecto

PRESUPUESTO: \$ 11.000.000

Destinado a cubrir costos: Profesionales, indumentaria, Implementos traslados, otros

La escuela de fútbol logra 04 copas por primeros lugares en los torneos en que participa

PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD 2008 **PROMO SALUD**

Propósitos

- * Analizar y sistematizar la información entregando elementos que permitan monitorear y evaluar el trabajo de promoción.
- * Hacer un seguimiento de la implementación del Plan Nacional y su contribución a las metas 2010.
- * Retroalimentar la gestión comunal y regional en promoción.

BENEFICIARIOS

Participan 200 alumnos, 50 docentes y 50 padres y apoderados en cursos de perfeccionamiento en primeros auxilios, prevención tabaquismo y drogas.

I. NOMBRE DEL PROGRAMA: Proyectos Fondos Gestión Educativa 2008

“Mejorando la Gestión, Mejoramos la Calidad de la Educación”

II. OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Transformar las prácticas en los ámbitos de la Gestión Escolar, el desempeño docente y la participación de la familia en la escuela, con estrategias que apuntan a que efectivamente se produzca un mejoramiento significativo de las prácticas de gestión, pedagógicas y de participación, que finalmente provocan un mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos que asisten a las escuelas de nuestra comuna, desarrollando una propuesta de intervención educativa integradora, desde la perspectiva de los temas y de los actores involucrados.

El propósito fundamental busca fortalecer y mejorar las condiciones de los establecimientos para acrecentar el logro de resultados escolares. De este modo, validar una estrategia educativa integrada, orientada al mejoramiento de resultados educativos en establecimientos educacionales municipalizados que atienden a estudiantes más vulnerables. Avanzar hacia la conjunción de calidad y equidad educativa como una real posibilidad para los estudiantes de la Comuna de Hijuelas.

IDENTIFICACION DE LAS INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:

Nombre de la Iniciativa	Aporte en Miles de \$
1. Mejorando la Gestión Financiera e informándonos de ella, optimizamos \$ Tiempo, Recursos y brindamos un Mejor servicio en el DAEM.	\$ 15.000.000
2.- Fortalecimiento del liderazgo de los Equipos directivos, UTP, Profesores y Apoderados, en la Gestión administrativa, Curricular y Evaluativo de sus Establecimientos.	\$ 20.000.000
3.- Políticas Comunicacionales y de Marketing Pro retención y aumento matrícula en Escuelas y Liceo de la Comuna.	\$ 25.000.000
4.- Educando para Minimizar y prevenir Riesgos escolares, mejoramos asistencia, Promoción y disminuimos deserción Escolar.	\$ 25.657.649
5.- Espacios y actividades donde Convergen Familia- Escuela y Comunidad Local (Ajedrez, Teatro)	\$ 30.000.000

6.- Seguimiento, control y evaluación de la gestión educativa y percepción de La comunidad sobre la misma.	\$ 20.000.000
Total	\$ 135.657.649

PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

Fondo: \$ 6.000.000

Nuestra Comuna se divide geográficamente en diversos sectores territoriales. En cada uno de ellos se localiza una o más escuela (s) Básica(s) que atiende (n) a los habitantes del sector, siendo el principal referente educativo, cultural y de encuentro entre la comunidad.

Los sectores a los que se hace referencia son: Sector Las Palmas de Ocoa (Escuela Calixto Ovalle), Sector Hualcapo (Escuela Hualcapo), Sector Romeral (Escuela Ana Jesús Ibacache y Escuela La Sombra), Sector Ocoa (Escuela Benjamín Matte y Escuela Rabuco), Sector Punta de Torrejón (Escuela Adriana Riquelme), Sector Petorquita (Escuela Mónica Hurtado E.), Sector Centro (Liceo Luis Laborda).

Nuestro Municipio cuenta con dos buses y un furgón para el transporte escolar, los cuales brindan servicio a la mayor parte del alumnado incluyendo la Educación de Adultos en horario Vespertino, la cual se imparte en dos sectores: Centro y Ocoa. Existe, sin embargo un aspecto no atendido por este servicio: son los casos de alumnos que tienen sus domicilios en sectores alejados a las vías por donde circulan los recorridos de buses, ello implica caminar largas distancias antes de acceder al bus.

También se ve dificultada la situación para aquellos alumnos que habitan en lugares a los cuales los buses no tienen acceso: por ejemplo Orillas Río y algunas Poblaciones y que distan aproximadamente entre 5 y 10 Km. de distancia a las escuelas. En este contexto se hace necesario implementar una forma de transporte que permita facilitar el acceso a dichos alumnos, mejorando con ello su asistencia a clase, su permanencia en las escuelas y Liceos, mejorando con ello sus resultados académicos.

Se propone el transporte en bicicletas, considerándolas un medio de movilización que no contamina, de bajo costo, que utiliza

poco espacio, fomenta la salud, contribuye a la disminución de índices de obesidad, fomenta actividad deportiva y da solución al problema planteado. Para nuestros estudiantes esta solución, significa no solo una alternativa de transporte sino, una oportunidad que les ayuda a romper condiciones de riesgo social, marginalidad; a sus familias la esperanza de proyectar un mejor futuro para sus hijos y, al Municipio y Dpto. de Educación una alternativa de sumar factores para contribuir al Mejoramiento de Calidad de la Educación en la Comuna.

Se solucionó las dificultades de Transporte de 125 estudiantes de 7º año básico que asisten a las diferentes escuelas Básicas y Liceo de Hijuelas, desde los sectores más rurales y que no están cubiertos con las alternativas de movilización dispuestas por el Municipio, ello por motivos de tiempos, trayectorias y accesos definidas para tal efecto. Ello a través de la implementación de un transporte en bicicletas resguardado con implementos de seguridad, y curso de capacitación en Normativas de Tránsito y Seguridad Vial.



POLITICAS DE SALUD

La comuna de Hijuelas, optimizó al máximo el mejoramiento de la Atención Primaria de salud, para satisfacer las necesidades del usuario y lograr una comunidad más sana.

El modelo de atención de salud fundamenta sus principios en la igualdad, descentralización y participación comunitaria, considerando el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias de salud familiar destacando su accionar en la prevención y el trabajo multisectorial.

El consultorio municipal ha continuado con la incorporación paulatina de novedosas estrategias de trabajo con el único fin de llegar al año 2010, con el cumplimiento del 100% de los paradigmas del Servicio de Salud, lo que nos llevará a satisfacer las necesidades de la comunidad en forma oportuna y expedita.

El equipo de trabajo del Consultorio ha realizado la priorización de problemas de salud de la comunidad en los siguientes aspectos:

- 1.- Programa de Enfermedades Cardiovasculares y factores de riesgo que inciden en estas patologías.
- 2.- Mal nutrición por exceso, sobrepeso y obesidad.
- 3.- Salud mental, depresión, esquizofrenia, problemas conductuales en infantes y adultos.
- 4.- Salud oral, patologías buco dental de atención primaria para niños, jóvenes y adultos

1.- PROGRAMA ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y GESTION DE SALUD COMUNAL

a.- Actualizar periódicamente el Diagnóstico de la real situación de salud que vive la Comuna de Hijuelas para lo cual se trabaja en el plan de salud comunal, el cual se actualiza constantemente, con los indicadores que nos dan las herramientas técnicas para priorizar nuestras acciones en salud primaria.

b.- Se Mantiene el Programa el protocolo de atención, supervisado eficientemente por el gestor de redes, con el propósito de dar continuidad a las atenciones.

Para ello funciona como una red asistencial, siendo la entrada al sistema de salud, a través de la Atención primaria de salud y continúa por el sistema de salud de acuerdo a la complejidad de las patologías.

En el nivel local funcionamos con una microrred, que opera de la misma manera. El ingreso al sistema puede ser a través de un programa, y luego derivada al programa que corresponda, Kinesiólogo, nutricionista, psicólogo, médico, Matrona etc.

c.- Buscamos establecer en el Consultorio municipal, un sistema de atención en red social comunitaria e institucional, para lo cual hemos desarrollado un trabajo coordinado con todos los departamentos del Municipio, buscando la solución de los problemas de nuestros usuarios. Además se trabaja con distintos grupos organizados de la comuna, adulto mayor, jóvenes, establecimientos educacionales discapacitados, estudiantes, etc. Logrando un trabajo coordinado, para dedicar gran parte a los estilos de vida saludable, y la promoción de salud.

d.- Contamos con un equipo multidisciplinario comprometido y cohesionado, eficiente que aborda la problemática de salud en nuestra comuna, pues en el año, se aumentaron las horas de profesionales, se integraron al equipo Nutricionistas, Podólogo, kinesiólogas, psicólogas, técnicos paramédicos, y se han adecuado horas de los profesionales existentes, para cumplir con los programas de salud como, maternal, Crónicos, cardiovascular, Chile Crece Contigo.

e.- Estableceremos un modelo de atención integral de salud, con un enfoque familiar y comunitario. Este proceso de cambio de atención, se esta realizando, con atención a las familias que mas necesitan del apoyo de salud, con atención de psicólogo, médico, nutricionista, asistente social, enfermera, etc., para tratar de ayudar a que asuman el cuidado de su salud, e implementen estilos de vida saludable, para lo cual en convenio con la Universidad de Valparaíso se ha capacitado al personal en Salud familiar.

También se trabaja con los establecimientos educacionales a través de promoción y programas especiales.

f.- Buscamos los caminos necesarios para proporcionar a los usuarios, familias y comunidad, las condiciones adecuadas para el mantenimiento, el cuidado de la salud, a través de estrategias de promoción y prevención de ésta.

El programa de prevención y promoción desarrollado durante el año, incluyó a todas las edades a través de los distintos programas que brinda el consultorio.

g.- Establecimos un trabajo coordinado con las organizaciones sociales y territoriales de la comuna, con el objeto de abordar todas las problemáticas de salud.

Se realizó un trabajo coordinado con la Dideco, en lo que se refiere a las necesidades de medicamentos, exámenes, que en algún momento necesito la población, y que la APS, no los tiene.

Atención de personas postradas con visitas a domicilio, curaciones, entrega de ayudas técnicas y económicas. Se agilizaron y mejoraron los convenios con otras Instituciones.

Se mantuvo activamente el trabajo en terreno con todas las juntas de vecinos, de la comuna, buscando en conjunto la solución de los problemas planteados.

Lograr realizar una estructura administrativa de acuerdo al nuevo modelo de atención. Se ha basado en la nueva Reforma de salud, en lo que respecta al trabajo en Red, generando espacios de coordinación y solución de problemas de la gente, de acuerdo a sus necesidades más urgente e inmediatas.

Se generaron varias instancias de participación social en salud, destinadas a la población en general.

2. AUMENTO DE LA ATENCION DEL SERVICIO DE LA COMUNA

Durante el año se integraron nuevos profesionales, para dar una mayor cobertura a nuestras atenciones, integrándose al equipo Podólogo, Nutricionista Kinesióloga, psicólogas, técnicos paramédicos. Además a través de convenios con Universidades, Institutos, llegaron a la comuna alumnos en práctica profesional, de las siguientes carreras.: Odontología, Enfermería, Matrona, Psicología. Asistente social, Secretarias, Contador y Técnicos Paramédicos, provenientes de la U. Finis Terrae, Universidad de Valparaíso, Universidad Santo Tomás, Universidad Andrés Bello.

La presencia de estos jóvenes profesionales, reforzó todas las labores de prevención y promoción de salud, para llegar a algunos lugares que -por falta de recurso humano- no habíamos podido cubrir. Han sido un valioso aporte. A través de programas como Cardiovascular, se ha llegado a las empresas a realizar exámenes preventivos a los trabajadores y trabajadoras de la comuna.

3. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS.

El Programa de protocolo, asignación de número y atención se ha ido realizando a través de las modalidades existentes: para adulto

mayor de 65 años, menores de cinco años y embarazadas, vía telefónica, crónicos. Atención y citación programada, para que la gente no espere en demasía. Esa es una costumbre que hay que ir cambiando, a través del Programa medio ambiente (micro basurales, zoonosis, contaminación de aguas) la oficina del medio ambiente, a cargo de una profesional del área se ha preocupado de todos los temas ambientales, buscando la solución a ellos, y coordinando con la oficina provincial de Quillota, y en muchos casos con la Seremi de la Salud.

Se continuó el trabajo con el Programa de Charlas para la prevención de enfermedades. A través de los distintos programas de salud, niño sano, dental, salud mental, maternal, se han desarrollado distintas charlas educativas respecto a todas las enfermedades, por programas.

RECURSOS FINANCIEROS

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

INGRESOS AÑO 2008.

1.-Per cápita	M\$ 478.342
2.- Aportes afectados	M\$ 211.002
3.- Aportes Municipales	M\$ 27.000
4.- Licencias Médicas	M\$ 13.332
5.- Otros Ingresos	M\$ 2.386
6.- De otras entidades	M\$ 12.076
7.- Saldo Inicial de caja	M\$ 25.732
Ingresos año 2008	M\$ 770.370

EGRESOS AÑO 2008

1.- Remuneraciones	M\$ 528.214
2.- Gastos de Consumo	M\$ 213.425
3.- Total Egresos Año 2008	M\$ 741.639.-
4.- saldo Inicial de caja	M\$ 28.731

El estado financiero al 31 de Diciembre permite señalar que el Área de salud mantiene los beneficios provisionales del personal al día, no mantiene deudas con proveedores externos y todas sus obligaciones al día



III. PROYECTOS DE INVERSION

PROGRAMA:

"MODERNIZACION DE LA GESTION MUNICIPAL"

PROYECTO: "NORMALIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO,
MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS."

Monto: \$ 21.223.000

Fondo: PMU- EMERGENCIA- MUNICIPAL

Estado: Ejecutado.

Descripción:

El presente proyecto considera la normalización del sistema eléctrico de todo el edificio municipal.

**PROYECTO: "CONSTRUCCION CASINO PERSONAL
CONSULTORIO SALUD RURAL, MUNICIPALIDAD DE
HIJUELAS."**

Monto: \$ 44.446.000

Fondo: FRIL

Estado: Firma Convenio.

DESCRIPCIÓN.

El proyecto considera la construcción de un casino para el personal del Consultorio, comprende cocina, despensa, SSHH y Pasillos. Comprende una superficie total de 125,3 mt².

Su estructura es en base a albañilería reforzada, con estructura de techumbre con vigas metálicas, con cubierta de Insta panel prepintada al horno, pavimentos en cerámico y ventanas de aluminio.

PROGRAMA:

"MUJER TU ELIGES EL CAMBIO"

**PROYECTO: "CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL III Y IV
ETAPA, LAS FLORCITAS, COMUNA HIJUELAS."**

Monto: \$ 62.000.000.-
Fondo: JUNJI
Estado: Ejecutado.

Descripción: Comprende la construcción de 2 Sala de actividades con 2 servicios Higiénicos para 64 Párvulos.

Esta sala cuna cuenta con áreas tales como:

- 2 Salas de actividades.
- 2 Sala de Servicios Higiénicos.
- 1 baño docente,
- 1 baño de Personal,
- Bodega
- 1 circulación cubierta.

Se emplazará en un terreno de 1562.37 m2. Ubicado en La CALLE MANUEL RODRÍGUEZ 405, terreno que es aledaño al Consultorio de Salud, en la comuna de HIJUELAS.



PROYECTO: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ESCUELA RABUCO, COMUNA HIJUELAS".

Monto: \$ 89.500.000.-
Fondo: JUNJI

Estado: Ejecutado.

Descripción:

Comprende la construcción de:

- 1 Salas de actividades.
- 1 salas de muda,
- 1 baño docente,
- 1 baño de Personal,
- 1 oficinas administrativas
- 2 sala de usos múltiples,
- 1 bodega de alimentos,
- 1 bodega material didáctico,
- 1 Sedile
- 1 Cocina.
- 1 circulación cubierta.

PROYECTO: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ESCUELA ADRIANA RIQUELME, COMUNA HIJUELAS".

Monto: \$ 89.896.000.-

Fondo: JUNJI

Estado: En ejecución.

Descripción:

Comprende la construcción de:

- 1 Salas de actividades.
- 1 salas de muda,
- 1 baño docente,
- 1 baño de Personal,
- 1 oficinas administrativas
- 2 sala de usos múltiples,
- 1 bodega de alimentos,
- 1 bodega material didáctico,
- 1 Sedile
- 1 Cocina.
- 1 circulación cubierta.

PROYECTO: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ESCUELA PETORQUITA, COMUNA HIJUELAS".

Monto: \$ 89.896.000.-

Fondo: JUNJI

Estado: Firma de convenio

Descripción:

Comprende la construcción de:

- 1 Salas de actividades.
- 1 salas de muda,
- 1 baño docente,
- 1 baño de Personal,
- 1 oficinas administrativas
- Sala hábitos Higiénicos.
- 2 sala de usos múltiples,
- 1 bodega de alimentos,
- 1 bodega material didáctico,
- 1 Sedile
- 1 Cocina.
- 1 circulación cubierta.

PROYECTO: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL, ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAIN, COMUNA HIJUELAS".

Monto: \$ 89.896.000.-

Fondo: JUNJI

Estado: Firma de convenio.

Descripción:

Comprende la construcción de:

- 1 Salas de actividades.
- 1 salas de muda,
- 1 baño docente,
- 1 baño de Personal,
- 1 oficinas administrativas
- 2 sala de usos múltiples,
- 1 bodega de alimentos,
- 1 bodega material didáctico,
- 1 Sedile
- 1 Cocina.
- 1 circulación cubierta.

PROGRAMA:

"AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS"

DISEÑO

PROYECTO: AMPLIACION AGUA POTABLE CALLE NUEVA, COMUNA DE HIJUELAS

Monto: \$ 8.000.000-
Fondos FNDR
Estado: Postulación.

**PROYECTO: AMPLIACION AGUA POTABLE CALLE CHEPICA,
COMUNA DE HIJUELAS**

Monto: \$8.000.000-
Fondos: FNDR
Estado: Postulación.

**PROYECTO: "CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CALLE
PRINCIPAL LOS PINOS, COMUNA DE HIJUELAS."**

Monto : \$ 15.666.435
Monto : FNDR \$ 6.586.921
Monto : Chilquinta \$ 9.079.514
Estado: Ejecutado.
Descripción:

El proyecto comprende los siguientes trabajos:

- Construcción de 80 metros de extensión de redes de Media Tensión trifásica.
- Construcción de 331 metros de extensión de redes de baja tensión trifásica.
- Construcción de nueva subestación.
- Construcción de 331 metros de extensión de redes de alumbrado Público.
- Suministro e instalación de 11 luminarias de 70 Watts de vapor de sodio.
- Construcción de Empalmes.

**PROYECTO: "CONSTRUCCION ELECTRIFICACION ACCESO
CANCHA MAITENES, COMUNA DE HIJUELAS"**

Monto : \$ 11.231.000
Monto : FNDR. \$ 11.231.000
Monto : Chilquinta.
Estado : Ejecutado.

Descripción:

El proyecto comprende las siguientes obras:

- Montaje de Transformador aéreo de 15 KVA.
- Extensión red aérea de baja tensión 2x97 mts.
- Instalación de 20 Luminarias de 70 w/vapor de sodio alta presión.

PROYECTO," CONSTRUCCION ELECTRIFICACION CALLEJON ESPERANZA, LOS PINOS, ROMERAL, COMUNA DE HIJUELAS.

Monto : \$ 10.538.551

Monto : FNDR \$ 5.154.143

Monto : Chilquinta \$5.384.408

Estado: Ejecutado.

Descripción:

El proyecto comprende los siguientes trabajos:

- Construcción de 100 metros de extensión de redes de media Tensión trifásica.
- Construcción de 175 metros de extensión de red de baja tensión Trifásica.
- Construcción de Nueva subestación de Distribución aérea con transformador de 75 KVA.
- Construcción de 175 metros de extensión de redes de alumbrado Público.
- Suministro e instalación de 6 luminarias de 70 Watts de vapor de sodio.
- Construcción de Empalmes.

PROYECTO:" CONSTRUCCION ELECTRIFICACION S/N, EL RETIRO, COMUNA DE HIJUELAS"

Monto : \$ 10.781.224

Monto : FNDR \$ 5. 304.538

Monto : Chilquinta \$5. 476.686

Estado: Ejecutado.

Descripción:

El proyecto comprende los siguientes trabajos:

- Construcción de 440 metros de extensión de redes de baja tensión trifásica.
- Construcción e instalación de 10 luminarias de 70 Watts de vapor de sodio.
- Construcción De empalme.

PROYECTO: "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO CALLEJON LADO CANCHA FEBRE, COMUNA DE HIJUELAS"

Monto: \$ 2.069.750

Fondo: FRIL

Estado: Ejecutado.

DESCRIPCIÓN.

REDES DE DISTRIBUCIÓN.

- Instalación de 7 luminarias de 70 W/Sodio en postes existentes
- Extensión de red de alumbrado público medido 2X218 mts.
- Trabajos complementarios.

PROYECTO: "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO BADEN NORTE CAMINO LAS PALMAS DE OCOA"

Monto: \$ 11.445.176

FONDO: FRIL

Estado: En Ejecución.

DESCRIPCIÓN:

REDES DE DISTRIBUCIÓN.

- Construcción de 412 mts., de red de distribución aérea de baja tensión trifásica.
- Complementar 91 mts. de red de baja tensión trif.
- Construcción de subestación aérea con transformador de 30 KVA.

PROYECTO: "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO BADEN SUR CAMINO LAS PALMAS DE OCOA"

Monto: \$ 1.184.002

FONDO: FRIL

Estado: En Licitación.

DESCRIPCIÓN.

- El proyecto contempla la instalación de 5 luminarias DE 70 W/SODIO en postes existentes de uno por medio.

- Trabajos complementarios.

PROYECTO: "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO EL MOLINO, EL OLIVO, HIJUELAS"

Monto: \$ 3.571.000.
Fondo: FRIL.
Estado: FIRMA CONVENIO.

PROYECTO: "CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO CALLEJÓN EL LLANO, HIJUELAS."

Monto: \$ 3.019.000
Fondo: FRIL.
Estado: Firma de Convenio.

PROYECTO: "CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO PUNTA DE TORREJÓN."

Monto: \$ 366.729.000.
Fondo: Acciones concurrentes, PMB.
Estado: Preparación de Bases de Licitación.

Descripción:

El proyecto comprende terminar las obras inconclusas del proyecto original que son derivadas de la liquidación de contrato.

PROGRAMA:

"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL"

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR CENTRO DE HIJUELAS."

Monto: \$ 24.000.000
Fondo: FRIL
Estado: Ejecutado.

Las presentes especificaciones técnicas dan cuenta del proceso constructivo de la obra denominada "Construcción veredas sector

centro comuna de Hijuelas". Esta obra consiste en la construcción de 1.030 mt. de veredas en distintos sectores de la comuna:

Población Cardenal Silva

Pasaje Fidel Liberona	220 mt
Pasaje Adriana Riquelme	360 mt.

Sub Total ml vereda 580 mt

Pobl. Gabriela Mistral

Pasaje Pablo Neruda.	215 mt
Sub total vereda	215 mt

Villa Italia

Pasaje la Yunta	80 ml
-----------------	-------

Pasaje Uno 130 ml

Intersección Plaza	25 ml
--------------------	-------

Sub Total vereda	235 ml
------------------	--------

Total 1.030 ml.

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR EL OLIVO, COMUNA DE HIJUELAS".

Monto: \$ 11.700.000

Fondo: FRIL

Estado: En ejecución.

DESCRIPCION.

El proyecto contempla la construcción de 400 metros lineales de aceras, con un ancho de 1,5 mt y espesor de 0,08 mt

- ESTABILIZADO 10 CM
- HORMIGÓN 8 CM, Dosificación 300 Kg/cem/m3.

El trayecto que se pretende abordar corre por el sector que pertenece a nuestra comuna, Hijuelas, y que va desde la esquina de

Camino El Olivo con camino a Purutún, hacia la Ruta 5 Norte, en un tramo de 400 metros de largo.

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS POBLACIÓN CARLOS ALVAREZ ARMIJO, HIJUELAS".

Monto: \$ 10.460.000

Fondo: FRIL

Estado: Ejecutado.

Esta obra consiste en la construcción de 429 metros de veredas en las siguientes vías de la Población Carlos Álvarez Armijo.

POBLACIÓN CARLOS ALVAREZ ARMIJO

Pasaje Ártico	88 metros.
Pasaje Polar	110 metros
Camino Rabuco las Palmas	231 metros.
<u>Total</u>	<u>429 metros.</u>

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS CALLE PRINCIPAL RETIRO Y CALLE PRINCIPAL LA SOMBRA, HIJUELAS."

Monto: \$ 17.689.000

Fondo: FRIL

Estado: En ejecución.

Esta obra consiste en la construcción de 800 metros de veredas en las siguientes vías.

SECTOR EL RETIRO.

Calle Principal	300 metros.
Sub Total	300 metros.

SECTOR LA SOMBRA.

Calle Principal	500 metros
Sub total	500 metros.

TOTAL 800 Metros.

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR VISTA HERMOSA, COMUNA DE HIJUELAS".

Monto: \$ 17.700.000

Fondo: FRIL

Estado: EN EJECUCIÓN

El proyecto contempla la construcción de 567 metros lineales de aceras, con un ancho de 1,5 mt y espesor de 0,08 mt

- ESTABILIZADO 10 CM
- HORMIGÓN 8 CM, Dosificación 300 Kg/cem/m³.

Se propone la construcción de aceras por ambos márgenes del camino, en un tramo de 290 metros por límite norte y 277 metros por límite sur desde la esquina de línea de vía férrea y esquina camino F-307. Sería un total de 567 metros lineales de aceras de 1,50 metros de ancho, es decir un total de 851 metros cuadrados de construcción. Además se considera la instalación de solerillas en el recorrido de aceras a construir, para dar un acabado más adecuado al sector.

Es también una estrategia que permite minimizar factores de riesgo para los pobladores que residen en dichas vías.



PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS POBLACION RENE PIANОВI, HIJUELAS".

Monto: \$ 17.700.000

Fondo: FRIL

Estado: EN EJECUCIÓN

Esta obra consiste en la construcción de 190 metros de veredas en las siguientes vías:

POBLACIÓN RENE PIANOVI
Monto: \$ 17.700.000
Fondo: FRIL
Estado: EN EJECUCIÓN

Calle 3 Esquinas	90 metros.
Camino Rene Pianovi	100 metros
Total	190 metros.

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS CALLE MANUEL RODRIGUEZ, SECTOR BARRACITA, HIJUELAS".

Monto: \$ 6.000.000
Fondo: FRIL
Estado: FIRMA DE CONVENIO.

Esta obra consiste en la construcción de 200 metros de veredas en las siguientes vías:

SECTOR BARRACITA. Manuel Rodríguez.	200 metros.
--	-------------

PROYECTO: "CONSTRUCCION VEREDAS POBLACION SAN FERNAN Y CALLE PRINCIPAL LAS PALMAS, OCOA DE HIJUELAS."

Monto: \$ 11.921.000
Fondo: FRIL
Estado: Firma de Convenio.
DESCRIPCIÓN

Las presentes especificaciones técnicas dan cuenta del proceso constructivo de la obra denominada "Construcción veredas sector San Fernán y Calle Principal las Palmas de Ocoa, comuna de Hijuelas", que consiste en la construcción de 506 metros de veredas en las siguientes vías.

POBLACIÓN SAN FERNAN

Fernán Luis Concha	171 metros.
Alejandro Peñaloza	63 metros
Dolores Echeverría	72 metros.
Sub Total	306 metros.

SECTOR RABUCO.

Calle Principal Las Palmas	200 metros
Sub total	200 metros.
TOTAL	506 Metros.

PROYECTO: "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNION COMUNAL JJVV, OCOA"

Monto: \$ 46.786.108
 Fondo: FRIL- MUNICIPAL
 Estado: Ejecutado.

El proyecto contempla la construcción de una sede comunicaría para la unión comunal, comprende una superficie de 141.44 m2 en los siguientes recintos:

- Sala de reuniones
- Despensa.
- Cocina
- Oficina
- SSHH

PROYECTO: "CONSTRUCCION Y REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE HIJUELAS".

Monto: \$ 3.958.853
 Fondo: MUNICIPAL
 Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla un paradero emplazado en la calle Manuel Rodríguez y 3 refugios peatonales en el sector Rural.

PROYECTO: "CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN, PASAJE EL BOSQUE, POBLACIÓN LOS AROMOS, COMUNA DE HIJUELAS."

PMU IRAL	4.854.443	
Municipal	485.445	(10%)
Total	4.854.445	
Estado:	En Ejecución.	

DESCRIPCIÓN.

El proyecto contempla la construcción de 40 metros lineales de muro de hormigón de 300 Kg/cem/m³ con un 50 % piedra bolón desplazado.

- 40 metros lineales de 2,8 mt. de altura.

PROYECTO: "CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCIÓN, CALLE LOS HUERTOS, POBLACION LOS AROMOS, COMUNA DE HIJUELAS."

PMU IRAL:	5.851.000
Municipal :	650.112 (10%)
Total :	6.501.112
Estado :	En Ejecución.

La calle Los Huertos de la población Los Aromos de Hijuelas, requiere de la construcción 40 metros de muros de contención de tierras, construido con piedras seleccionadas, asentadas y unidas con mortero de cemento de acuerdo a las formas, alineamientos, cotas y dimensiones señalados en los planos, estos muros son del tipo gravitacional reforzados con elementos estructurales. Estos se construirán en los bordes del camino, para evitar que las fuertes lluvias que azotan nuestra comuna erosionen la plataforma de la calle.

Serán 20 metros lineales de muro de 1,5m. de altura útil y 20 metros lineales de muro de 2,8 m. de altura útil, sobre el nivel de terreno de accesos en viviendas. Tendrán un 50% de piedra bolón y hormigón de 300 Kg./cem./m³. en cimientos. Albañilería de piedra sobre terreno con hormigón de 300 Kg./cem./m³.

PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 18° LLAMADO.

PROYECTO: "PAV. TERCERA ETAPA PASAJES SVEN KRARUP, HIJUELAS".

Monto MINVU:	\$ 21 797.000
APORTE MUNICIPIO:	\$ 1. 503.000
Aporte Comité:	\$ 1.754. 000
Total	\$ 25.064.000

EL Proyecto contempla la pavimentación de los tres últimos pasajes de la población Sven Krarup:

PASAJE. EL LITRE
PASAJE EL ROBLE
PASAJE EL EUCALIPTUS

PROYECTO: "CONSTRUCCION CALLE CHEPICA". COMUNA DE HIJUELAS."

Monto MINVU: \$ 54.235.000
APORTE MUNICIPIO: \$ 3.462.000
Total \$ 57.697.000

El proyecto contempla la pavimentación en carpeta de hormigón de la calle Chépica en el tramo canal Comunidad y fondo de calle. Comprende también la construcción de veredas.

PROGRAMA:

"AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO."

PROYECTO: "CONSTRUCCION MULTICANCHA PARQUE LOS NARANJOS, HIJUELAS".

Monto: \$20.000.000
Fondos: FRIL
ESTADO: Ejecutado.

DESCRIPCIÓN.

El proyecto contempla la construcción de una multicancha, con una dimensión de 31 metros de largo y un ancho de 18 metros y comprende una superficie de 558 m². Se emplazará en el Parque los Naranjos, donde se encuentra emplazada la mayor concentración de población.

- Construcción de Pavimento de Hormigón.
- Construcción de Cierro Perimetral
- Construcción de Implementación.
- Construcción de Iluminación.

Descripción:

Reparación de camarines y reposición baño existente con una superficie de 54,5mt². Construcción de cierre perimetral de la cancha

de fútbol con estructura metálica con un total de 335 mts lineales. Se hará una mejora en la cancha que consiste en la nivelación de la superficie con un total de 6.920 mt2

PROYECTO: "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL, RABUCO, HIJUELAS".

Monto: \$ 20.000.000.-
Fondo: FRIL
Estado: Ejecutado.

DESCRIPCIÓN.

El proyecto contempla el Mejoramiento de la Cancha de Fútbol Rabuco, comprende las siguientes Obras:

- Construcción de un Nuevo cierre perimetral de 330 ml de longitud estructurado con Perfiles metálicos y malla Acma. Dimensiones Cancha de Fútbol.
Ancho 70 mt,
Largo 95 mt.
Comprende una superficie de 6650 m2.
- Reparación de los camarines existentes de 98,5 m2

MONTO: \$20.000.000

PROYECTO: "MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION SVEN KRARUP, HIJUELAS".

Monto: \$ 12.000.000.-
Fondo: FRIL
Estado: Firma de Convenio

Esta obra consiste en la construcción del cierre perimetral, la iluminación y el equipamiento, para desarrollar en forma óptima las actividades deportivas. Se considera de un cierre de 104 metros lineales con 4 torres de iluminación, e implementación completa. Esta obra se deberá realizar de acuerdo a las normas vigentes de la buena construcción.

PROYECTO. : "MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO UNION RETIRO ROMERAL."

Monto: \$ 6.500.000.-
Fondo: FRIL
Estado: FIRMA CONVENIO.

Se considera el mejoramiento de la sede del Club deportivo con una superficie total de 221,6 mt², comprende la instalación de cerámico, colocación de cielo de volcanita y pintura en General

PROYECTO: "CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO SECTOR PETORQUITA, HIJUELAS"

Monto: \$ 25.000.000
Fondo: FRIL
Estado: FIRMA CONVENIO.

PROYECTO: "CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO SECTOR PETORQUITA, HIJUELAS"

Monto: \$ 25.000.000
Fondo: FRIL
Estado: FIRMA CONVENIO.

PROYECTO: "CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL HIJUELAS, COMUNA HIJUELAS."

Monto: \$ 148.000.000
Fondo: FNDR
Estado: Estudio de evaluación de emplazamiento.

Descripción:

El proyecto considera la construcción de una piscina Semi Olímpica en hormigón con equipamiento de camarines, SSHH, Oficinas etc. Con esta iniciativa de inversión se otorgará a la comuna de infraestructura apropiada para la enseñanza y practica de la natación. Así como también la recreación de la población más desprovista.

La Obra comprende los siguientes trabajos:

EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Administración	49 m ²
Camarines mujeres	53,5 m ²
Camarines Hombres	53,5m ²
Lockers y Guardarropía	26,8 m ²
Baños Públicos General	24,8 m ²
Baños Personal	10,3 m ²
Bodega	19,3 m ²

Sala de Bombas	34,5 m2
Circulación cubierto	95,1 m2
Pasillo Techado	84,6 m2
Gradas	42 m2
TOTAL SUPERFICIE	493,4 M2

SECTOR PISCINA.	
TERRAZA BAÑISTA	306 M2
Pileta 25x12,5	312 m2
Áreas Verdes	1.746 m2
Obras estacionamientos.	545 m2

PROYECTO: "CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA HIJUELAS."

Monto: \$ 180.000.000.-
Fondo: FNDR
Estado: En etapa de postulación.

Descripción:

El proyecto contempla la construcción de graderías con SSHH

PROGRAMA:

"MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PRESENTES A NIVEL COMUNAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL"

PROYECTO: "REPOSICIÓN SALAS PREBÁSICA Y SALAS BASICAS LICEO LUIS LABORDA, HIJUELAS".

Monto: \$ 149.900.000.
Fondo: Mie
Estado: En ejecución

PROYECTO: "REPOSICION DE SALAS Y SSHH ESCUELA LA SOMBRA DE ROMERAL, HIJUELAS."

Monto: \$ 149.900.000.
Estado: En ejecución

PROYECTO: "REPOSICION DE ACCESO, SALAS Y BIBLIOTECA ESCUELA BENJAMIN MATTE DE VISTA HERMOSA, HIJUELAS."

Monto: \$ 49.900.000
Fondo: Mie
Estado: En ejecución.

PROYECTO: "CONSTRUCCION DUCHAS Y MULTICANCHA ESCUELA LAS PALMAS, HIJUELAS."

Monto: \$ 49.900.000
Fondo: MIE
Estado: En ejecución.

PROYECTO: "REPOSICION RECINTOS PREBASICOS ESCUELA RABUCO, HIJUELAS."

Monto: \$ 49.900.000
ESTADO: En ejecución
FONDOS: MIE

PROYECTO: "REPARACION SALAS BASICAS Y SSHH PETORQUITA, HIJUELAS."

Monto: \$ 49.900.000
ESTADO: EN EJECUCIÓN
FONDOS: MIE

PROYECTO: "REPOSICION SALAS ESCUELA HUALCAPO, COMUNA DE HIJUELAS."

Monto: \$ 49.900.000
ESTADO: EN EJECUCIÓN
FONDOS: MI

PROYECTO: "IMPLEMENTACION BANDA DE GUERRA Y ORFEON MUNICIPAL LICEO LUIS LABORDA, COMUNA DE HIJUELAS."

Monto: \$ 5.000.000.-
Fondo: CIRCULAR 36
Estado: Licitación

PROYECTO: "IMPLEMENTACION MAQUINAS DE GIMNASIA Y TENIS DE MESA GIMNASIO MUNICIPAL HIJUELAS".

Monto: \$ 5.676.000.-
Fondo: CIRCULAR 36
Estado: LICITACIÓN.

UBICACIÓN: GIMNASIO MUNICIPAL.

PROGRAMA:

"DESARROLLO DE SERVICIO PARA EL TURISMO DE LA COMUNA DE HIJUELAS".

PROYECTO: "TERMINACION ANFITEATRO PARQUE LOS NARANJOS, HIJUELAS."

Monto: \$ 32.000-000
Fondo: FRIL
Estado: FIRMA CONVENIO

Descripción:

El proyecto contempla la construcción de un Anfiteatro Techado que se encuentra empotrado sobre vigas de hormigón. Está implementado con un sector de camarines, baño y un salón VIP de aproximadamente 28,8 m². Se encuentra estructurado en albañilería armada. La estructura de techumbre esta conformada en base a 4 cerchas metálicas sujetas mediante pernos a la viga de hormigón. El escenario comprende una superficie de 72 m² y la cubierta es de zincalum con una superficie de 108 m².

PROYECTO: "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE HIJUELAS"

DISEÑO

Diseño desarrollado por la Secretaria Comunal de Planificación.

- Plantas de Arquitectura
- Elevaciones de Arquitectura
- Cortes de Arquitectura
- Imágenes 3D Sketchup
- Especificaciones Técnicas
- Presupuesto

PROGRAMA:

"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS".

PROYECTO : "CONSTRUCCION CASINO PERSONAL CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HIJUELAS."

MONTO : \$34.000.000
FONDOS : FRIL
ESTADO : FIRMA DE CONVENIO.

GENERALIDADES

Las siguientes especificaciones técnicas dan cuenta del proceder constructivo y de la materialidad del proyecto denominado "Construcción Casino Consultorio Rural comuna de Hijuelas." Comprende una superficie total de 125,3 mt².

Cocina	13,9	mt ²
Despensa	3,8	mt ²
Casino	67	mt ²
Baño dama	4,4	mt ²
Baño varones	4,18	mt ²
Baño Manipuladora	3,8	mt ²
Pasillo interior	4,8	mt ²
Pasillo A ½ Sup.	8,2	M2
Pasillo B1/2 Sup.	8	M2
Pasillo C ½ Sup	4,8	M2
Bodega	2,42	M2
Total	125,30	M2

Su estructura es en base a albañilería reforzada, con estructura de techumbre con vigas metálicas, con cubierta de Instapanel prepintada al horno, pavimentos en cerámico y ventanas de aluminio.

Proyectos del Departamento de Obras

Las Municipalidades cumplen en la actualidad variados servicios ya sea por la nueva normativa o en la adjudicación de proyectos de diferentes tipos, no quedando exenta de ello la Dirección de Obras Municipales.

Funciones de la Dirección de Obras

De acuerdo a la normativa vigente, las funciones básicas de la Dirección de Obras Municipales son: Velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de funciones específicas.

Además de lo indicado, cumple otras funciones a considerar:

- 1) Administración directa de obras de edificación y urbanización, para lo cual se debe contratar mano de obra y realizar los trámites inherentes a la adquisición de insumos.
- 2) Realizar los Informes a Chilquinta S.A. referidos a problemas con iluminación pública.
- 3) Coordinar con la Dirección de Obras Hidráulicas las autorizaciones e inspecciones por extracciones de áridos en Río Aconcagua.
- 4) Supervisión de los contratos de "Recolección de Residuos Domiciliarios y su Disposición final en Vertedero" y "Mantenimiento Áreas Verdes Jardines y Plazas de la Comuna"
- 5) En el período 2008 comienza a regir la "Ley N° 20.151 de Regularizaciones", a la que pueden acogerse las construcciones hasta 140 m², y que estén dentro del rango de viviendas sociales y la Ley N° 20.234 "de Regularización de loteos irregulares" a la que pueden acogerse los loteos que se encuentren en esta situación, anteriores al año 2006.

Permisos y Autorizaciones

Entre los servicios más solicitados está el Permiso de Edificación, especialmente los referidos a los distintos tipos de subsidios. La Dirección de Obras ha otorgado en este período 128 Permisos de Edificación con un monto total aproximado de \$13.566.260.-

Otro documento requerido constantemente es el Certificado, ya sea de número, línea, informes previos, no expropiación y otros. Fueron otorgados 750 certificados con un valor aproximado de \$700.000.-

De acuerdo a normativa vigente el Director de Obras está facultado para autorizar la cancelación de los derechos por permiso de edificación en cuotas, por lo cual se realizaron un total de 59 convenios de pago.

Plan Mejoramiento de la Gestión

En el marco de mejoramiento de la gestión, el Departamento de Obras realizó principalmente la "Difusión de procedimientos de la Dirección de Obras Municipales" para lo cual fue confeccionado un tríptico con información sobre las funciones, los servicios y asesorías que ofrece a los usuarios y se creó un folleto con lo requerido para acogerse a la Ley de Regularizaciones vigente, los cuales fueron repartidos en instituciones de la comuna.

Implementó, además, un sistema para digitalizar los planos reguladores vigentes y en estudio, entregándolos a Bomberos, Carabineros de Hijuelas y Uniones Comunales.

Obras de Construcción y Urbanización realizadas, administradas y/o fiscalizadas por la Dirección de Obras en el período 2008

Entre las funciones de la Dirección de Obras, como Unidad Técnica, están las de fiscalizar las obras licitadas y contratadas por el Municipio y fue designada, además, por Decretos, para hacerse cargo de la administración directa de algunas obras. Los financiamientos varían entre Inversión Municipal, Programa de Mejoramiento Urbano y subprogramas del mismo, Fondo de Desarrollo Regional y Administrativo, Fondos JUNJI.

1. Obras de Infraestructura Pública Dependencias Municipales

En el Edificio Municipal se modificó acceso y fachada, se hicieron ampliaciones y divisiones interiores en las oficinas de DIDECO. Se construyeron oficinas de la Dirección de Tránsito y de Administración. Actualmente se está ampliando oficina de Alcaldía y entorno. Se construyeron servicios higiénicos públicos y se encuentran en remodelación los existentes. Se instaló una fuente de agua en patio interior del Municipio. Además se mejoró acceso a oficinas de Alcaldía.

En cuanto a las instalaciones, se modificó la red eléctrica del edificio municipal en una primera etapa, para lo cual se cambió el cableado en malas condiciones, se repusieron enchufes e interruptores, se instalaron tomas a tierra y se modificó el Tablero General, todo ello para dar cumplimiento a la normativa vigente de instalaciones eléctricas.

En sector calle Cuartel, se realizaron los trabajos de cierre perimetral en el estacionamiento municipal en aproximadamente 55 metros de fierro cuadrado y 41 metros lineales en placas de asbesto cemento.

Se construyó la obra gruesa de un anfiteatro en Parque Los Naranjos, en estructura de albañilería armada y techumbre en estructura de acero. Consistió en parte de un escenario y camarines con servicios higiénicos.

2. Obras de Infraestructura Área Educación

En Escuela "Ana Jesús Ibacache" de La Hidráulica se realizó la reposición de dos salas de básica estructuradas en base a albañilería reforzada con vigas metálicas ancladas a la cadena de hormigón armado. Se construyó un pasillo cubierto y se repararon los servicios higiénicos, duchas y comedor. Superficie total 144,5 m².

La Escuela Mónica Hurtado de Petorquita, fue beneficiada con la reparación de tres salas en una superficie de 144 m² considerando el mejoramiento integral del módulo incluyendo la reposición total de la red eléctrica, cambio de cubierta, instalación de aislación térmica, reposición de pavimentos interiores, ventanas, cielos y pintura total del módulo.

Además, la reposición de servicios higiénicos y construcción de duchas, con una superficie de 105 m², en albañilería reforzada con estructura de hormigón armado. Se consideró la reposición total de instalaciones de luz, agua (caliente y fría) y alcantarillado.

En la Escuela La Sombra, se construyeron cuatro salas de básica, una sala prebásica con servicios higiénicos de prebásica y servicios higiénicos varones y damas para básica. La construcción se ejecutó en albañilería de ladrillo princesa con estructura de hormigón armado en primer piso, considerando además, áreas de circulación cubierta. Se incluye la red de urbanización necesaria para su funcionamiento.

En la Escuela Rabuco, se construyó una sala cuna para 20 lactantes y un Jardín Infantil para 32 párvulos donde se consideran todos los recintos educativos y de servicios: sala de actividades, sala de muda, servicios higiénicos, oficinas, sala de usos múltiples, cocina, sedile, bodega de alimentos y bodega material didáctico. La obra contempla la construcción de 229,74 m², en vulco metal revestido en siding de fibrocemento, piso en estructura metálica en base a pilares de perfil tubular cuadrado de 100 x 100 x 3 y cubierta de zincalum ondulado de 0,4 mm.

Se construyeron, además, dos salas de baño y dos camarines para damas y varones de nivel básico y se encuentra en ejecución la reposición de sala de 42 m² y baños para nivel prebásico y administrativos.

En el sector centro de la Comuna se está construyendo la III y IV Etapa del Jardín Infantil "Las Florcitas" ubicada al costado Sur del Consultorio. Considera la construcción de dos salas de actividades con sala de hábitos higiénicos, servicios higiénicos para personal de servicio, bodega, circulación cubierta, pavimento para actividades recreativas, que cumplen con las condiciones de seguridad y superficie mínimas de patio de juegos. La construcción considera una superficie total de 142,66 m²

3. Obras en Área Deportes

Entre estas obras podemos considerar los trabajos realizados en el Estadio Municipal de Iluminación y que consistió en la construcción de 4 torres de acero galvanizado con un mínimo de 6 focos de 1000 watts cada uno como mínimo, instalación de sistema eléctrico, provisión de un equipo generador de electricidad con gabinete insonorizado.

Otra obra es la desarrollada en la Cancha de Fútbol Punta de Torrejón en que se realizó la reparación de dos camarines, una bodega y la reposición de servicios higiénicos en una superficie de 54,5 m². Se incluyó además, la construcción del cierre perimetral de la cancha de fútbol con estructura metálica en 335 metros lineales y una mejora en la cancha que consistió en la nivelación de la superficie en un total de 6.920 m².

En la Villa Los Jardines, se realizó la construcción de una multicancha, en un pavimento pulido, fraguado y pintado con tres tipos de juegos (básquetbol, baby fútbol y voleibol) con sus respectiva implementación, arcos, mallas, bancas y; la iluminación en postes metálicos de 150x3 con focos de aluro metálico de 400 watts,

con empalme y terminales. En una segunda etapa se construyó un pavimento anexo a la multicancha.



En el sector de Rabuco se consideró la cancha de fútbol para un mejoramiento que consistió en la construcción del cierre perimetral de la cancha estructurado en perfiles metálicos con malla acma y reparación de infraestructura de camarines y servicios higiénicos existentes. La superficie total de mejoramiento es de 98,5 m².

En el sector centro de la comuna, se realizaron trabajos en el Parque Los Naranjos con una Construcción de Multicancha, que consta con un pavimento de hormigón con solerillas prefabricadas de fibrocemento prensado del tipo canto redondo de 100x15x5, por todo el perímetro.

Se complementará con un cierre perimetral de protección en tubos metálicos con malla acma galvanizada en una altura de 3 m. Se incluye además, la implementación para los juegos y la iluminación que se instalará en 4 postes que tendrán dos focos aluro metálico cada uno con red de electrificación subterránea y un tablero terminal o maestro ubicado en postación independiente a la iluminación.

4. Obras de Electrificación Pública

En el sector de Ocoa se consideraron dos obras importantes de electrificación pública Construcción Alumbrado Público Callejón lado Cancha La Febre, que consistió en la instalación de 7 luminarias de

70 W/sodio en postes existentes, la extensión red de alumbrado público medido 2x218 metros y trabajos complementarios. Construcción Electrificación Badén Norte Camino Las Palmas, que consistió en la construcción de 412 metros de red distribución aérea de baja tensión y complementación en 91 metros y la construcción de subestación aérea con transformador de 30 KVA, incluyendo los trabajos complementarios (poda, trámites SEC, Vialidad, etc.)

5. Obras Viales

Se realizaron trabajos proyectados de construcción veredas en distintos sectores de la comuna, incluidos El Olivo, Principal Retiro y La Sombra, Ocoa, Vista Hermosa, Sector Centro y Población Carlos Álvarez Armijo, en una base estabilizada de 18 cms. Con hormigón premezclado H-25 con superficie rugosa antideslizante. La superficie total de veredas construidas es de 6.542,5 m².

Se construyó un paradero en estructura, vigas y cubiertas de acero en el sector de Ocoa, para el mismo se realizó un letrero publicitario según normativa.

6. Servicios de Mantenimiento en la Comuna y Otros.

La recolección y disposición de residuos domiciliarios en vertedero, supervisados por la Dirección de Obras según contrato, estuvo a cargo de la Empresa Santa Teresita cuyo contrato sigue a la fecha vigente.

La Mantención Áreas Verdes, Jardines y Plazas de la Comuna están a cargo de la Sociedad Kude Ltda., y tiene vigencia hasta el mes de Abril del 2010.

Una obra de importancia para los vecinos del sector de Ocoa, es la Construcción de su Sede Unión Comunal, que consistió en la edificación de un piso de altura estructurada en base a muros de albañilería confinada, dotada con los servicios básicos. La construcción considera una superficie total de 141,44 m²

En la Población Los Aromos se construyeron muros de contención en el Pasaje El Bosque y la calle Los Huertos, que consistieron en muros de hormigón armado en tramos de 10 metros con dilatación de 5 cms., con enfierraduras y un hormigón H-25 en una altura aproximada de 2 metros y espesor de 40 centímetros terminado, en un total de 80 metros lineales.

IV. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES

CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2008

FECHA	ORGANIZACIÓN	D E T A L L E	DECRETO
10.12. 07	Fosis	Transferencia Recursos Ejecución Programa Puente	110 09.01.08
03.09. 07	Servicio Salud Viña - Quillota	Apoyo Programa Capacitación Funcionaria atención Primaria 2007	161 15.01.08
15.06. 07	Servicio Salud Viña - Quillota	Campaña Vacunación Anti influenza 2007	162 15.01.08
17.12. 07	Fosis	Transferencia Recursos Ejecución Programa Puente	163 15.01.08
02.01.0 8	Servicio Nacional de la Mujer	Programa Mejorando Empleabilidad y Condiciones Laborales Jefas Hogar	194 17.01.08
19.10. 07	Servic.Nac.Capa cit.y Empleo	Transferencia Recursos Apoyo Oficina Municipal Información Laboral	338 31.01.08
30.01. 08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Funcionamiento con transferencia fondos Jardín Infantil M. Rodríguez	380 05.02.08
14.12. 07	Instituto Nacional del Deporte	Ejec. proyecto actividades físicas mujeres riesgo enfermedades crónicas	406 08.02.08
23.01. 08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Modificación convenio transferencias fondos para ejecución de obras	428 12.02.08
04.03. 07	Consultora Carlos Carrillo T.	Convenio Trabajo en gestión Inmobiliaria Social Programa Pavimentación Participativa Convenio Ad referéndum 17o llamado	660 10.03.08
04.01. 08	Serv.Vivienda y Urb.Va Región		702 13.03.08
19.02. 08	Corp.Club Deportes La Calera	Convenio Estratégico de Cooperación	801 27.03.08
05.03. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria	860 04.04.08
05.03. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	997 17.04.08
05.03. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Programa Reforzamiento Atención Odontológica año 2008	998 17.04.08

10.04. 08	I. Municipalidad de Santiago	Convenio de Colaboración	1003 18.04.08
25.01 .08	Subsecret.Desar r.Reg.y Adm.	Implementación Paquete Integrado Aplicación Municipio Control Financiero	1083 28.04.08
29.04 .08	Fetrag	Entrega Tarjeta Adulto Mayor para personas de la tercera edad	1109 29.04.08
13.03. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Programa IRA-ERA Sala ERA en el Nivel Primario de Atención 2008	1161 06.05.08
17.04 .08	APR Rabuco y DOH Valpso	Contratación Diseño Ingeniería Mejoramiento Servicio Agua Potable	1173 07.05.08
07.04. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Promoción de Salud	1371 26.05.08
13.05. 08	Tesorería Provincial	Apoyo Servicio Labores Cobranza Judicial Impuesto Territorial	1372 265.05.08
11.03. 08	Fosis	Implementación Programas Modalidad Inversión IRAL y no IRAL	1396 28.05.08
03.06. 08	Subsecret.Desar r.Reg.y Adm.	Fortalecimiento de la gestión Subnacional Calidad del Servicio 2008	1433 03.06.08
30.04. 08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Mandato Ejecución Obras Construcción Veredas Sector Ocoa	1699 02.07.08
14.04. 08	Junta Nac.Aux.Escol.y Becas	Programa Salud Bucal	1698 02.07.08
13.05. 08	Subsecret.Desar r. Reg.y Adm.	Apoyo para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo	1732 04.07.08
30.06. 08	Servicio Nacional de Menores	Protocolo de Acuerdo Servicios en Beneficio de la Comunidad	1798 10.07.08
25.03. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Programa de Resolutividad en Atención Primaria	1800 10.07.08
28.12. 07	Gobierno Regional Reg.Valpso	Subvención Actividad de Carácter Cultural Semana de las Flores	1801 10.07.08
30.05. 08	Servicio Salud Viña - Quillota	Ejecución Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial Atenc.Primaria	2056 07.08.08

23.07.08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Transferencia Fondos Ejecución Obras M.Rodriguez 6404	2186 22.08.08
23.07.08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Transferencia Fondos Ejecucion Obras Camiono Publico s/n, Rabuco	2187 22.08.08
01.07.08	Servicio Salud Viña - Quillota	Convenio Complementario Radiológico para Salas IRA y ERA	2192 25.08.08
27.06.08	Servicio Salud Viña - Quillota	Apoyo Programa Capacitación Funcionaria atención Primaria 2008	2193 25.08.08
20.06.08	Servicio Salud Viña - Quillota	Apoyo Gestión Plan Mantenimiento Establecimientos Atención Primaria Municipal	2348 08.09.08
23.07.08	Subsecret.Desar r. Reg.y Adm.	Transferencia Recursos Capacitación Personal Municipal	2365 09.09.08
20.06.08	Junta Nac.Aux.Escol.y Becas	Programa Habilidades para la Vida 2008-2010	2412 11.09.08
01.09.08	Seremi Vivienda y Urbanismo	Convenio Marco único Regional para Programas Habitacionales	2421 15.09.08
01.09.08	Ministerio de Planificación	Transferencia recursos Sistema Protección Integral a la Infancia	2557 30.09.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Construcción Sede Comunitaria Unco Ocoa	2663 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia ejecución proyecto Construcción Veredas Sector Centro	2664 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Construcción Aceras Sector Vista Hermosa	2665 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Construcción Veredas Retiro y La Sombra	2666 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia ejecución proyecto Construcción Aceras Sector El Olivo	2667 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Construcción Veredas Pobl.C. Alvares Armijo	2668 13.10.08

18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Construcción Veredas Población Rene Pianovi	2669 13.10.08
03.07.08	Subsecret.Desar r.Reg.y Adm.	Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad	2671 13.10.08
18.08.08	Gobierno Regional Reg.Valpso	Transferencia proyecto Constr. Alumbrado Public.Baden Sur Las Palmas	2672 13.10.08
29.08.08	Servicio Salud Viña - Quillota	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	2798 23.10.08
23.07.08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Transferencia Fondos Ejecución Obra M.Rodriguez 405	2803 23.10.08
26.08.08	Seremi Educación Va Región	Cooperación Apoyo a los Sistemas de Transporte Escolar Rural	2983 11.11.08
06.10.08	Subsecret.Desar r.Reg.y Adm.	Capacitación de Personal Municipal	2984 11.11.08
27.08.08	Seremi Planificación Va Región	Transferencia Proyecto Mejorando Nuestra Vivienda Chilesolidario	3074 20.11.08
14.03.08	Ministerio de Planificación	Colaboración y Conectividad Registro Información Social	3331 15.12.08
28.10.08	Seremi Planificación Va Región	Transferencia recursos proyecto con Autoconsumo Vivo Mejor	3348 16.12.08
21.11.08	Subsecret.Desar r.Reg.y Adm.	Modificación Convenio Colaboración	3362 17.12.08
25.11.08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Modificación convenio transferencias fondos ejecución obra Rabuco	3377 18.12.08
25.11.08	Junta Nac. Jardines Infantiles	Modificación convenio transferencias fondos ejecución obra M.R.6404	3378 18.12.08

V. MODIFICACION AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE EL 2008

1. Maquinas, Equipos y Vehículos:

En este rubro, el patrimonio municipal se vio incrementado con la adquisición de 1 Camioneta Great Wall, 1 cámara fotográfica digital, 1 notebook, 11 impresoras, 10 Computadores, 1 Generador Eléctrico.

VI. OBSERVACIONES RELEVANTES
EFFECTUADAS POR LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

DECRETO	FECHA	MOTIVO
583	03.03.2008	Instruye investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades que pudieran derivar deficiencias del llamado a concurso establecido en Oficio Nro.526 del 28.01.2008, Contraloría Regional de Valparaíso.-
1138	05.05.2008	Ordena la instrucción de sumario administrativo, para determinar responsabilidades administrativas, comprometidas en haber permitido que un funcionario no cumpliera su jornada de trabajo.-
1228	13.05.2008	Ordena la instrucción de Sumario Administrativo para verificar eventuales responsabilidades administrativas, en relación a la situación informada por el Auxiliar Sr. José Danilo Brito Herrera, sobre sustracción de neumático de repuesto desde Camión Aljibe Municipal.-
1624	24.06.2008	Ordena la instrucción de Sumario Administrativo, para determinar responsabilidades administrativas derivadas de supuesto incumplimiento de trabajo, por parte de funcionario municipal, don Alfredo Mateluna Arestizabal, ex Asesor Jurídico de este municipio.-

Ley Nro.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

Artículo 29: A la Unidad encargada del Control le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoria operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal;
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible;
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal y
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoria externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.-

HIJUELAS



I. MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CALLE MANUEL RODRIGUEZ N° 1665
FONOS: 033- 290100 - 290110 - FAX: 033 - 290148